GOBERNACIÓN DE CASANARE

ANÁLISIS DEL SECTOR

ESTUDIO PREVIO No. 2025 – 1924
Secretaría o dependencia que lidera el proceso: SECRETARÍA DE GOBIERNO, CONVIENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

OBJETO A CONTRATAR:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE SIETE (7) ENCUENTROS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL (2), TÁMARA (1), NUNCHÍA (1), AGUAZUL (1), VILLANUEVA (1) Y SAN LUIS DE PALENQUE (1) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE CON EL FIN DE SOCIALIZAR INICIATIVAS DE GOBIERNO EN TERRITORIO DIRIGIDAS A PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL TRABAJO ORGANIZATIVO Y COMUNITARIO DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL.

YOPAL CASANARE
2025

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, estableció la obligación a las Entidades de realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto a contratar desde la perspectiva Legal, Comercial, Financiera Organizacional, Técnica y de Análisis del Riesgo.

En consecuencia, la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector Versión G-EES-02, establece que la estructura a seguir con el propósito que la Entidad Estatal conozca claramente:

a) Cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla;
b) Definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente
c) Cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y
d) El contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Por lo que la secretaría de Gobierno, convivencia y seguridad ciudadana realiza el análisis del sector relativo al objeto "**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE SIETE (7) ENCUENTROS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL (2), TÁMARA (1), NUNCHÍA (1), AGUAZUL (1), VILLANUEVA (1) Y SAN LUIS DE PALENQUE (1) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE CON EL FIN DE SOCIALIZAR INICIATIVAS DE GOBIERNO EN TERRITORIO DIRIGIDAS A PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL TRABAJO ORGANIZATIVO Y COMUNITARIO DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL.**" y que este entablado como sector de SERVICIOS O TERCIARIO. El cual se elabora siguiendo la guía "G-EES-02" de Colombia Compra Eficiente bajo la siguiente estructura:

I. Aspectos Generales
II. Estudio de la Oferta
III. Estudio de la Demanda

La Gobernación de Casanare, en atención a las disposiciones legales vigentes y para efectos de satisfacer las necesidades de bienes y servicios que requiere para el cumplimiento de sus funciones, debe someter sus procesos de contratación a lo establecido en el Estatuto General de la Contratación Estatal. En atención a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en la etapa de planeación se debe realizar un análisis que permita conocer el sector relativo al objeto del proceso contractual a adelantar desde una perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo; dicho estudio del sector se refiere a continuación:

El presente estudio de sector se aplica para el proceso de contratación de mínima cuantía, mediante el cual se pretende seleccionar el contratista que ejecute el contrato que tiene como finalidad "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE SIETE (7) ENCUENTROS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL (2), TÁMARA (1), NUNCHÍA (1), AGUAZUL (1), VILLANUEVA (1) Y SAN LUIS DE PALENQUE (1) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE CON EL FIN DE SOCIALIZAR INICIATIVAS DE GOBIERNO EN TERRITORIO DIRIGIDAS A PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL TRABAJO ORGANIZATIVO Y COMUNITARIO DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL."

Es por esto, que para realizar el presente análisis del sector se debe enmarcar este proceso dentro del sector terciario de la economía, ya que su finalidad es ofrecer un servicio de apoyo logístico en cual consiste en prestar servicios de apoyo logístico para la realización de los encuentros regionales con el fin de socializar las iniciativas de Gobierno en Territorio.

ASPECTOS GENERALES

1.1. DEFINICIONES

Las expresiones utilizadas en el presente documento con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que a continuación se indica. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el Artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos a continuación deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

DEFINICIONES	
Análisis del Sector	Es el estudio de mercado que realiza la Entidad relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.
Activo Corriente	Es el activo corriente susceptible de convertirse en dinero en efectivo en un periodo inferior a un año.
Capacidad Financiera	Son las condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los Proponentes a través de su liquidez y endeudamiento.
Capacidad Organizacional	Es la capacidad organizacional es la aptitud de un Proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. Son aquellos contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015
Estudios Previos	Es la justificación jurídica, técnica, económica y financiera del proyecto que realiza la Entidad de acuerdo con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.
Requisitos Habilitantes	Son la Capacidad Jurídica, las condiciones de Experiencia, la capacidad financiera y la Capacidad de Organización Técnica de los proponentes, en los términos de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, que son los requisitos que deben cumplir los proponentes, en los términos de la “Ley Aplicable” y del presente Documento.
Proponente	Es la persona o el grupo de personas que presentan una oferta para participar en el Proceso de Contratación.
Utilidad Operacional	Son los ingresos, costos y gastos operacionales relacionados directamente con el objeto social de la empresa, con su actividad principal, dejando de lado los gastos e ingresos no operacionales, es decir, aquellos ingresos diferentes a los obtenidos en el desarrollo de la actividad principal de la empresa, ingresos que por lo general son ocasionales o que son accesorios a la actividad principal.
SECOP	Es el Sistema Electrónico para la Contratación Pública.
SIIS	Es el Sistema de Integrado de información societaria.

El Departamento de Casanare, en atención a las disposiciones legales vigentes y para efectos de satisfacer las necesidades de bienes y servicios que requiere para el cumplimiento de sus funciones, debe someter sus procesos de contratación a lo establecido en el Estatuto General de la Contratación Estatal. En atención a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en la etapa de planeación se debe realizar un análisis que permita conocer el sector relativo al objeto del proceso contractual a adelantar desde una perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo; dicho estudio del sector se refiere a continuación:

El presente estudio de sector se aplica para el proceso de contratación de Mínima Cuantía, mediante el cual se pretende seleccionar el contratista que ejecute el contrato que tiene como finalidad **“PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE SIETE (7) ENCUENTROS REGIONALES EN**

LOS MUNICIPIOS DE YOPAL (2), TÁMARA (1), NUNCHÍA (1), AGUAZUL (1), VILLANUEVA (1) Y SAN LUIS DE PALENQUE (1) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE CON EL FIN DE SOCIALIZAR INICIATIVAS DE GOBIERNO EN TERRITORIO DIRIGIDAS A PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL TRABAJO ORGANIZATIVO Y COMUNITARIO DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL."

1.1.2. ECONÓMICOS

PERSPECTIVA MUNDIAL

Para el 16 de enero de 2025. Las economías en desarrollo, que generan el 60 % del crecimiento mundial, terminarán el primer cuarto del siglo XXI con las perspectivas de crecimiento a largo plazo más desalentadoras desde el año 2000, según la última edición del informe Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial. Aun cuando la economía mundial se estabilice en los próximos dos años, se proyecta que las economías en desarrollo progresarán más lentamente para alcanzar los niveles de ingreso de las economías avanzadas.

Se prevé que la economía mundial se expandirá un 2,7 % tanto en 2025 como en 2026, el mismo ritmo que en 2024, a medida que la inflación y las tasas de interés desciendan gradualmente. También se espera que el crecimiento de las economías en desarrollo se mantenga estable en alrededor del 4 % durante los próximos dos años. Sin embargo, este desempeño sería más débil que antes de la pandemia, e insuficiente para promover los avances necesarios que permitan aliviar la pobreza y alcanzar los objetivos de desarrollo más amplios.

El análisis del Banco Mundial es la primera evaluación sistemática del desempeño de las economías en desarrollo en el primer cuarto del siglo XXI. De acuerdo con el estudio, durante la primera década, las economías en desarrollo crecieron al ritmo más rápido desde los años setenta. Sin embargo, los avances disminuyeron después de la crisis financiera mundial de 2008-09. La integración económica mundial se debilitó: como porcentaje del PIB, los flujos de inversión extranjera directa (IED) destinados a las economías en desarrollo son aproximadamente la mitad del nivel de principios de la década de 2000. Las nuevas restricciones al comercio mundial en 2024 fueron cinco veces más que el promedio de 2010-19. Como resultado, el crecimiento económico general cayó, del 5,9 % en la década de 2000 al 5,1 % en la década de 2010 y al 3,5 % en la década de 2020. Desde 2014, con la excepción de China e India, las tasas promedio de crecimiento del ingreso per cápita en las economías en desarrollo han sido medio punto porcentual más bajas que en las economías ricas, lo que ha ampliado la brecha entre ricos y pobres.

Los próximos 25 años serán más difíciles para las economías en desarrollo que los últimos 25 años", dijo Indermit Gill, economista en jefe y vicepresidente sénior de Economía del Desarrollo del Grupo Banco Mundial. "La mayoría de las fuerzas que antes favorecieron su auge ahora se han disipado. En su lugar, han surgido factores adversos desalentadores: elevadas cargas de la deuda, escaso crecimiento de la inversión y de la productividad, y aumento de los costos del cambio climático. En los próximos años, las economías en desarrollo necesitarán un nuevo modelo estratégico que haga hincapié en las reformas internas para acelerar la inversión privada, profundizar las relaciones comerciales y promover el uso más eficiente del capital, el talento y la energía

Como resultado, ahora tienen mayor influencia en los resultados de crecimiento y desarrollo en otras economías en desarrollo. Por ejemplo, un incremento de 1 punto porcentual en el crecimiento del PIB de las tres principales economías en desarrollo —China, India y Brasil— suele dar lugar a un aumento acumulativo del PIB de casi el 2 % en otras economías en desarrollo al cabo de tres años. Esos efectos, sin embargo, equivalen solo a cerca de la mitad del efecto en materia de crecimiento en las tres economías más importantes: Estados Unidos, la zona del euro y Japón. En resumen, el bienestar de las economías en desarrollo aún está fuertemente ligado al crecimiento en las tres grandes economías avanzadas.

En el informe se señala que, en los próximos dos años, las economías en desarrollo podrían enfrentar graves dificultades. La gran incertidumbre mundial relacionada con las políticas podría socavar la confianza de los inversionistas y limitar los flujos de financiamiento. El aumento de las tensiones comerciales podría reducir el

crecimiento mundial. La inflación persistente podría retrasar los recortes previstos de las tasas de interés. Sin embargo, la economía mundial también podría obtener mejores resultados de lo esperado, especialmente si sus principales motores, Estados Unidos y China, logran ganar impulso. En China, la adopción de medidas de estímulo adicionales podría impulsar la demanda. En Estados Unidos, un sólido gasto de los hogares podría dar lugar a un crecimiento mayor que el previsto, con efectos beneficiosos para las economías en desarrollo[1].

La economía mundial ha sido sorprendentemente resiliente, pese a las considerables subidas de las tasas de interés de los bancos centrales en aras de la estabilidad de precios. El capítulo 2 explica que los cambios en los mercados hipotecarios y de vivienda en la década prepandémica de tasas bajas moderaron el impacto inmediato de las mayores tasas de política monetaria. El capítulo 3 se centra en las perspectivas a mediano plazo y muestra que el menor crecimiento previsto del producto per cápita obedece sobre todo a las persistentes fricciones estructurales que impiden atraer capital y mano de obra hacia las empresas productivas. El capítulo 4 indica que el deterioro de las perspectivas de crecimiento en China y otras grandes economías emergentes lastrará a los socios comerciales.

Proyecciones de crecimiento de *Perspectivas de la economía mundial*

(PIB real, variación porcentual anual)	2023	PROYECCIONES 2024	2025
Producto mundial	**3,2**	**3,2**	**3,2**
Economías avanzadas	**1,6**	**1,7**	**1,8**
Estados Unidos	2,5	2,7	1,9
Zona del euro	0,4	0,8	1,5
Alemania	–0,3	0,2	1,3
Francia	0,9	0,7	1,4
Italia	0,9	0,7	0,7
España	2,5	1,9	2,1
Japón	1,9	0,9	1,0
Reino Unido	0,1	0,5	1,5
Canadá	1,1	1,2	2,3
Otras economías avanzadas	1,8	2,0	2,4
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	**4,3**	**4,2**	**4,2**
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	5,6	5,2	4,9
China	5,2	4,6	4,1
India	7,8	6,8	6,5
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	3,2	3,1	2,8
Rusia	3,6	3,2	1,8
América Latina y el Caribe	2,3	2,0	2,5
Brasil	2,9	2,2	2,1
México	3,2	2,4	1,4
Oriente Medio y Asia Central	2,0	2,8	4,2
Arabia Saudita	–0,8	2,6	6,0
África subsahariana	3,4	3,8	4,0
Nigeria	2,9	3,3	3,0
Sudáfrica	0,6	0,9	1,2
Partidas informativas			
Economías de mercados emergentes e ingreso mediano	4,4	4,1	4,1
Países en desarrollo de ingreso bajo	4,0	4,7	5,2

Fuente: FMI, Perspectivas de la economía mundial, abril de 2024.

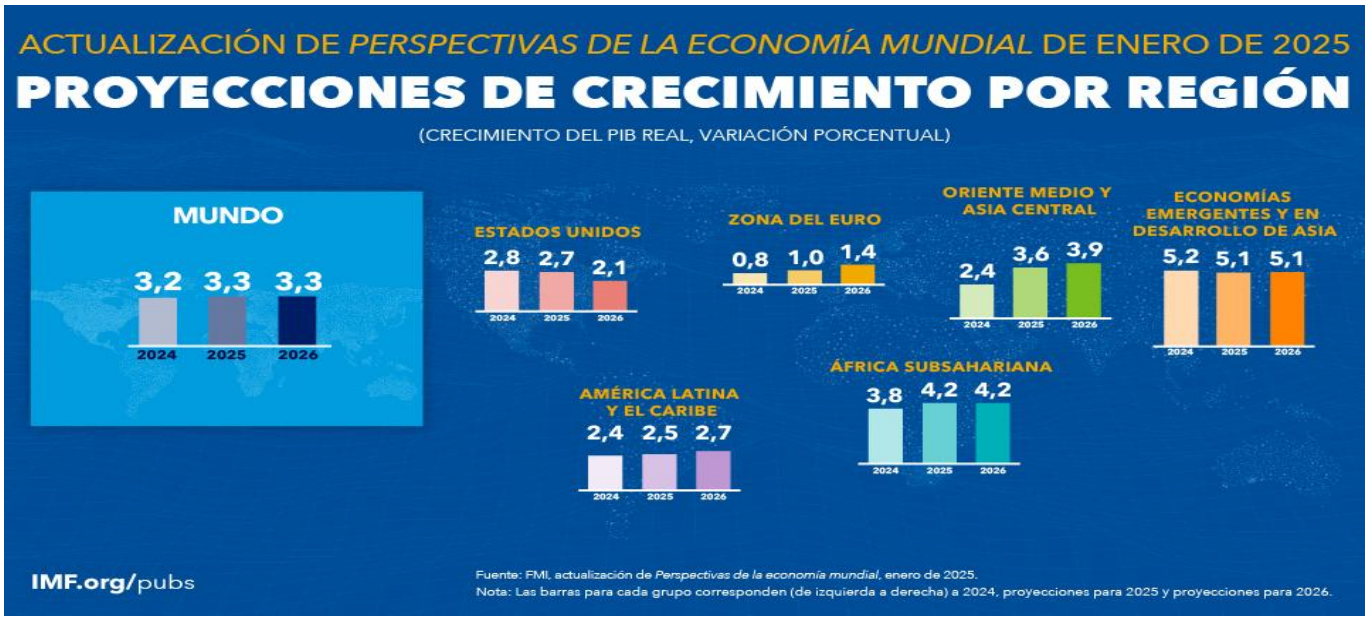
Nota: En el caso de India, los datos y pronósticos se presentan en base al ejercicio fiscal; el ejercicio fiscal 2023/24 (que comienza en abril de 2023) se muestra en la columna de 2023. Las proyecciones de crecimiento para India son 6,9% en 2024 y 6,5% en 2025 en base al año calendario.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL IMF.org

Se prevé que el crecimiento mundial sea del 3,3% tanto en 2025 como en 2026, por debajo de la media histórica

[1] **GRUPO BANCO MUNDIAL.** La economía mundial se estabiliza, pero las economías en desarrollo enfrentan un trabajo más difícil. Consultado el 23 de enero de 2025. Fuente: https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2025/01/16/gep-january-2025-press-release#:~:text=Se%20prev%C3%A9%20que%20la%20econom%C3%ADa%20mundial%20se%20expandir%C3%A1,inflaci%C3%B3n%20y%20las%20tasas%20de%20inter%C3%A9s%20desciendan%20gradualmente.

(2000–19) del 3,7%. El pronóstico para 2025 se mantiene prácticamente sin cambios con respecto al de la edición de octubre de 2024 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO), principalmente porque la revisión al alza en Estados Unidos neutraliza las revisiones a la baja en otras de las principales economías. Se prevé que la inflación general mundial disminuya al 4,2% en 2025 y al 3,5% en 2026, y que converja hacia el nivel fijado como meta más pronto en las economías avanzadas que en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.



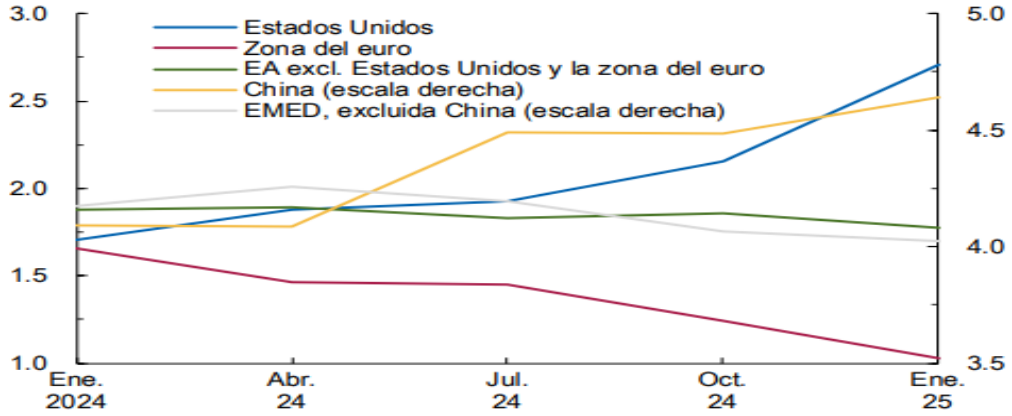
En la balanza de riesgos a mediano plazo con respecto al escenario base pesan más los factores adversos, mientras que las perspectivas a corto plazo están caracterizadas por riesgos con efectos divergentes. En Estados Unidos, se observan mejoras que podrían impulsar un crecimiento a corto plazo ya de por sí fuerte, mientras que en otros países es probable que las perspectivas se revisen a la baja en medio de una elevada incertidumbre política. Las perturbaciones generadas por las políticas que inciden en el proceso de desinflación en curso podrían interrumpir el giro hacia la flexibilización de la política monetaria, con implicaciones para la sostenibilidad fiscal y la estabilidad financiera. Para gestionar estos riesgos, las políticas han de centrarse en equilibrar las disyuntivas entre la inflación y la actividad real, en recomponer los márgenes de maniobra y en mejorar las perspectivas del crecimiento a mediano plazo acelerando las reformas estructurales y fortaleciendo las normas y la cooperación multilaterales.



Por último, y lo que es más importante, la cooperación multilateral es esencial para limitar la fragmentación, mantener el crecimiento y la estabilidad y hacer frente a los retos mundiales. Las políticas comerciales, que deben ser coherentes con el marco jurídico de la Organización Mundial del Comercio (OMC), también deben ser claras y transparentes, a fin de reducir la incertidumbre, moderar la volatilidad en los mercados y mitigar las distorsiones. El restablecimiento de un mecanismo amplio y eficaz de solución de diferencia en la OMC es una prioridad, así como establecer condiciones igualitarias y garantizar claridad y coherencia en el compromiso de los países para aumentar la resiliencia del sistema de comercio multilateral basado en normas.

Las proyecciones del personal técnico del FMI se basan en el supuesto de que las políticas actuales se mantendrán sin cambios en el momento de la publicación. Tienen en cuenta la evolución reciente del mercado y el impacto de la creciente incertidumbre en torno a las políticas comerciales, que se supone será temporal, y cuyos efectos se disiparán al cabo de aproximadamente un año, pero no incorporan ningún supuesto sobre los posibles cambios de políticas que actualmente son objeto de debate público. Se prevé que los precios de las materias primas energéticas disminuyan un 2,6% en 2025, un descenso más pronunciado que el previsto en octubre. Esto se debe a una caída de los precios del petróleo provocada por la débil demanda china y una fuerte oferta de los países ajenos a la OPEP+ (Organización de Países Exportadores de Petróleo más algunos países no miembros, incluida Rusia), que se ha visto compensada en parte por el aumento de los precios del gas provocado por temperaturas más bajas de lo previsto y disrupciones en la oferta, en particular causadas por el actual conflicto en Oriente Medio y las interrupciones en los yacimientos de gas. Se prevé que los precios de los productos básicos distintos de los combustibles aumenten un 2,5% en 2025, en razón de las revisiones al alza de los precios de los alimentos y las bebidas con respecto al informe WEO de octubre de 2024, a causa de las malas condiciones climáticas que ha afectado a los grandes productores. Se espera que las tasas de política monetaria de los principales bancos centrales continúen descendiendo, aunque a ritmos distintos, debido a variaciones en las perspectivas de crecimiento e inflación. Se prevé que la orientación de la política fiscal se torne más restrictiva durante el período 2025–26 en las economías avanzadas, en particular en Estados Unidos y, en menor grado, en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

Gráfico 2. Pronóstico de crecimiento para 2025
(porcentaje)



Fuente: Cálculos del personal técnico del FMI.

Se espera que el crecimiento global se mantenga estable en un 2.7 por ciento durante 2025-26. Sin embargo, la economía mundial se está asentando en una tasa de crecimiento baja que será insuficiente para fomentar un desarrollo económico sostenido. Se prevé que las economías de mercados emergentes y en desarrollo entren en el segundo cuarto del siglo XXI con ingresos per cápita en una trayectoria que implica una débil convergencia hacia los niveles de las economías avanzadas. La mayoría de los países de bajos ingresos no están en camino de alcanzar el estatus de ingresos medianos para el 2050. Son necesarias acciones de política económica a nivel global y nacional para fomentar un entorno externo más favorable, mejorar la estabilidad macroeconómica, reducir las restricciones estructurales, abordar los efectos del cambio climático y, de esta manera, acelerar el crecimiento y desarrollo a largo plazo.

El crecimiento mundial se está estabilizando a medida que la inflación se acercar a las metas de los bancos centrales y la flexibilización de la política monetaria respalda la actividad económica. Esto debería dar lugar a una expansión mundial moderada del 2,7 % en 2025-26. Sin embargo, las perspectivas de crecimiento parecen insuficientes para contrarrestar el daño causado por varios años de impactos negativos. La mayor incertidumbre en materia de política económica y los cambios adversos en la política comercial representan riesgos a la baja fundamentales. Otros riesgos incluyen el aumento de las tensiones geopolíticas, una inflación más alta y eventos climáticos extremos. Se necesitan medidas de política económica decisivas para salvaguardar el comercio, abordar las vulnerabilidades derivadas de la deuda, combatir el cambio climático, promover la estabilidad de precios, aumentar la recaudación fiscal y racionalizar los gastos, mejorar el capital humano e impulsar la inclusión en la fuerza laboral.

CUADRO 1.1 PIB Real[1]
(Variación porcentual respecto del año anterior, a menos que se indique otra cosa)

							Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de junio de 2024		
		2022	2023	2024e	2025f	2026f	2024e	2025f	2026f
Mundo		**3,2**	**2,7**	**2,7**	**2,7**	**2,7**	**0,1**	**0,0**	**0,0**
	Economías avanzadas	**2,8**	**1,7**	**1,7**	**1,7**	**1,8**	**0,2**	**0,0**	**0,0**
	Estados Unidos	2,5	2,9	2,8	2,3	2,0	0,3	0,5	0,2
	Zona del euro	3,5	0,4	0,7	1,0	1,2	0,0	-0,4	-0,1
	Japón	0,9	1,5	0,0	1,2	0,9	-0,7	0,2	0,0
	Mercados emergentes y economías en desarrollo (MEED)	**3,7**	**4,2**	**4,1**	**4,1**	**4,0**	**0,1**	**0,1**	**0,1**
	Asia oriental y el Pacífico	3,4	5,1	4,9	4,6	4,1	0,1	0,4	0,0
	China	3,0	5,2	4,9	4,5	4,0	0,1	0,4	0,0
	Indonesia	5,3	5,0	5,0	5,1	5,1	0,0	0,0	0,0
	Tailandia	2,5	1,9	2,6	2,9	2,7	0,2	0,1	-0,2
	Europa y Asia central	1,6	3,4	3,2	2,5	2,7	0,2	-0,4	-0,1
	Federación de Rusia	-1,2	3,6	3,4	1,6	1,1	0,5	0,2	0,0
	Türkiye	5,5	5,1	3,2	2,6	3,8	0,2	-1,0	-0,5

	Polonia	5,3	0,1	3,0	3,4	3,2	0,0	0,0	0,0
	América Latina y el Caribe	4,0	2,3	2,2	2,5	2,6	0,4	-0,2	0,0
	Brasil	3,0	2,9	3,2	2,2	2,3	1,2	0,0	0,3
	México	3,7	3,3	1,7	1,5	1,6	-0,6	-0,6	-0,4
	Argentina	5,3	-1,6	-2,8	5,0	4,7	0,7	0,0	0,2
	Oriente Medio y Norte de África	5,4	1,7	1,8	3,4	4,1	-1,0	-0,8	0,5
	Arabia Saudita	7,5	-0,8	1,1	3,4	5,4	-1,4	-2,5	2,2
	Irán, Rep. Islámica del[2]	3,8	5,0	3,0	2,7	2,2	-0,2	0,0	-0,2
	Egipto, Rep. Árabe de[2]	6,6	3,8	2,4	3,5	4,2	-0,4	-0,7	-0,4
	Asia meridional	5,8	6,6	6,0	6,2	6,2	-0,2	0,0	0,0
	India[2]	7,0	8,2	6,5	6,7	6,7	-0,1	0,0	-0,1
	Bangladesh[2]	7,1	5,8	5,0	4,1	5,4	-0,6	-1,6	-0,5
	Pakistán[2]	6,2	-0,2	2,5	2,8	3,2	0,7	0,5	0,5
	África al sur del Sahara	3,8	2,9	3,2	4,1	4,3	-0,3	0,2	0,3
	Nigeria	3,3	2,9	3,3	3,5	3,7	0,0	0,0	0,0
	Sudáfrica	1,9	0,7	0,8	1,8	1,9	-0,4	0,5	0,4
	Angola	3,0	1,0	3,2	2,9	2,9	0,3	0,3	0,5
Partidas informativas:									
PIB real[1]									
	Países de ingreso alto	2,9	1,7	1,7	1,8	1,9	0,0	-0,1	0,0
	Países de ingreso mediano	3,7	4,6	4,3	4,3	4,1	0,1	0,2	0,0
	Países de ingreso bajo	5,1	3,0	3,6	5,7	5,9	-1,4	0,4	0,4
	MEED, sin incluir a China	4,2	3,5	3,5	3,8	3,9	0,0	-0,2	0,0
	MEED exportadores de productos básicos	3,3	2,6	2,8	3,2	3,4	0,0	-0,2	0,2
	MEED importadores de productos básicos	3,9	5,0	4,7	4,5	4,2	0,0	0,2	-0,1
	MEED importadores de productos básicos, sin incluir a China	5,3	4,6	4,3	4,4	4,6	-0,1	-0,2	-0,1
	EM7	3,3	5,1	4,6	4,2	3,9	0,1	0,2	-0,1
	Todo el mundo (ponderaciones basadas en la PPA)[3]	3,4	3,2	3,2	3,2	3,2	0,1	0,0	0,0
Volumen del comercio mundial[4]		**5,9**	**0,8**	**2,7**	**3,1**	**3,2**	**0,2**	**-0,3**	**-0,2**
							Diferencias de niveles con respecto a las proyecciones de juin de 2024		
Precios de los productos básicos[5]									
	Indice de precios de commodities del WBG	142,5	108,0	104,5	98,5	96,7	-1,5	-3,6	-4,8
	Índice de precios de la energía	152,6	106,9	100,8	93,6	91,7	-3,2	-6,4	-7,3
	Precio del petróleo (USD por barril)	99,8	82,6	80,0	72,0	71,0	-4,0	-7,0	-7,1
	Índice de precios de productos básicos no energéticos	122,1	110,2	112,1	108,5	107,0	2,0	2,1	0,4

Fuente: Banco Mundial

Proyecciones Regionales:

Las regiones de mercados emergentes y economías en desarrollo enfrentan perspectivas de crecimiento diversa este año. Según las proyecciones, el crecimiento se moderará en Asia oriental y el Pacífico y en Europa y Asia central, como reflejo de la desaceleración en algunas de las principales economías. Por el contrario, se anticipa un repunte en América Latina y el Caribe, Oriente Medio y Norte de África, Asia meridional y África subsahariana, respaldado por una sólida demanda interna. Se prevé que el crecimiento se fortalecerá en 2026 en la mayoría de las regiones. El panorama aún presenta riesgos adversos, centrados en cambios desfavorables en las políticas comerciales mundiales. La escalada de los conflictos, la desaceleración del crecimiento en las principales economías, el aumento de la inflación y la concomitante flexibilización más lenta de la política monetaria, así como los desastres naturales relacionados con el cambio climático, representan riesgos adicionales a la baja.

Perspectivas regionales:

- **Asia oriental y el Pacífico:** Se prevé que el crecimiento se desacelerará, y será del 4,6 % en 2025 y del 4,1 % en 2026. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).
- **Europa y Asia central:** Se espera que el crecimiento se modere ubicándose en un 2,5 % en 2025 y luego aumente al 2,7 % en 2026. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).
- **América Latina y el Caribe:** Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,5 % en 2025 y al 2,6 % en 2026. Para obtener más información, consulte el panorama regional.
- **Oriente Medio y Norte de África:** Se espera que el crecimiento aumente al 3,4 % en 2025 y al 4,1 % en 2026. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

- **Asia meridional:** Se prevé que el crecimiento aumentará al 6,2 % en 2025 y se mantendrá en ese nivel en 2026. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

- **África subsahariana:** Se proyecta que el crecimiento se afirme en torno al 4,1 % en 2025 y al 4,3 % en 2026. Para obtener más información, consulte el panorama regional (i).

Acontecimientos recientes: El crecimiento de América Latina y el Caribe se desaceleró al 2,2 % en 2024, como reflejo de una disminución del consumo. Brasil mostró un desempeño sólido, mientras que México experimentó una marcada desaceleración. Argentina comenzó a recuperarse en el segundo semestre del año, respaldada por los ingresos procedentes de la agricultura y la minería. La inflación se mantuvo un poco persistente hacia la segunda mitad del año, y se produjo un repunte de los precios de los alimentos y un ligero aumento de la inflación básica. Las tasas de interés disminuyeron en casi toda la región, pero se mantuvieron altas en Brasil y México. La desaceleración de la demanda de China incidió en las exportaciones, mientras que el superávit comercial de Argentina aumentó debido a la disminución de las importaciones.

Perspectivas: Se prevé que el crecimiento en América Latina y el Caribe se acelerará hasta ubicarse en un 2,5 % en 2025 y un 2,6 % en 2026 a medida que Argentina se recupere, las tasas de interés se normalicen y baje la inflación. Según las proyecciones, los precios de los productos básicos respaldarán las exportaciones de la región, aunque el tenue crecimiento de China podría limitar la demanda de los principales productos básicos.

Se pronostica que el crecimiento de Brasil se desacelerará hasta llegar a alrededor del 2,2 % en ambos años, como reflejo de las políticas monetarias restrictivas y un apoyo fiscal escaso. Se espera que el crecimiento de México alcance un promedio de un 1,5 %, limitado por la aplicación de una política monetaria restrictiva y la consolidación fiscal. De acuerdo con las previsiones, el crecimiento de Argentina experimentará una recuperación de aproximadamente un 4,8 % anual después de dos años de recesión. Por su parte el crecimiento de Colombia aumentará al 3,0 %, respaldado por la recuperación del consumo y la inversión privados a medida que se controle la inflación. Se espera que la economía de Chile se expanda en un 2,2 % anual, beneficiándose de las exportaciones de energía verde a pesar de la menor demanda de China. Según las proyecciones, Perú crecerá un 2,5 %, gracias al respaldo de las inversiones en minería, aunque es probable que el crecimiento del consumo se modere.

En el Caribe, el crecimiento previsto para 2025 será del 4,9 %, y en 2026 del 5,7 %, liderado por la expansión del sector petrolero de Guyana. Si se excluye Guyana, el crecimiento medio anual proyectado para 2025 y 2026 será del 3,8 %, impulsado por los flujos constantes de remesas y el turismo. De acuerdo con las estimaciones, el crecimiento de América Central llegará a un 3,5 % en 2025 y 2026, respaldado por el aumento del consumo y las remesas.

Riesgos: Estas previsiones están expuestas a varios riesgos, principalmente a la baja. Entre ellos figuran la inestabilidad fiscal, la persistencia de la inflación básica y el endurecimiento de las políticas monetarias. El escaso crecimiento de China podría reducir la demanda de productos básicos, especialmente en Chile y Perú. Las restricciones comerciales incluidas en la actualización del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) podrían reducir las exportaciones, en tanto que las políticas migratorias más estrictas podrían disminuir las remesas, aunque el alcance de estos cambios normativos aún no está claro. El cambio climático, en particular las sequías inducidas por La Niña, sigue representando una amenaza significativa para la agricultura y la infraestructura en las zonas vulnerables.

Si bien la región de América Latina y el Caribe enfrentará dificultades económicas en 2024, se espera que muestre una recuperación en 2025 y 2026, apoyada por el descenso de la inflación y una política monetaria acomodaticia. El desempeño económico de la región dependerá de una combinación de factores internos e internacionales, en que los precios de los productos básicos y la demanda mundial tendrán un papel moderado[2].

[2] GRUPO BANCO MUNDIAL. Economías Emergentes y en Desarrollo en el Siglo XXI Consultado el 23 de enero de 2025. Fuente

Comunicados de prensa

Fecha de publicación	Comunicados de prensa	América Latina y el Caribe
Enero 16, 2025	La economía mundial se estabiliza, pero las economías en desarrollo enfrentan un trabajo más difícil; Las perspectivas de crecimiento a largo plazo son las más desalentadoras desde principios de siglo	análisis (PDF)

1.1.3 PERSPECTIVA NACIONAL

ECONOMÍA COLOMBIANA

Precisamente, la economía colombiana viene afianzando su senda de recuperación, luego de un primer semestre de 2024 con crecimiento por encima de lo anticipado. Sobre esta base, revisamos nuestra previsión y esperamos expansiones de 1,8 % este año y de 2,6 % para 2025. Sin embargo, dicha recuperación es dispareja en lo sectorial (crece desde el impulso público, mientras que el sector privado permanece estancado), y poco consistente en lo fundamental (inversión y productividad).

A estos desafíos globales, se suman retos en el ámbito local y disparidad en el crecimiento sectorial. Sectores líderes en actividad económica, como el agro en 2024 (creciendo al 8 % anual a junio), enfrenta desafíos climáticos, creciente pesimismo por caída en precios e inseguridad en el campo.

También ha sido remarcable el impulso que ha significado el sector público en la actividad económica en Colombia durante 2024 y cómo el empleo público ha ayudado a mitigar el esperado deterioro en el mercado laboral. No obstante, las presiones en el frente fiscal y los recortes anunciados en el presupuesto estatal ponen de manifiesto la imposibilidad de mantener dicha dinámica de expansión.

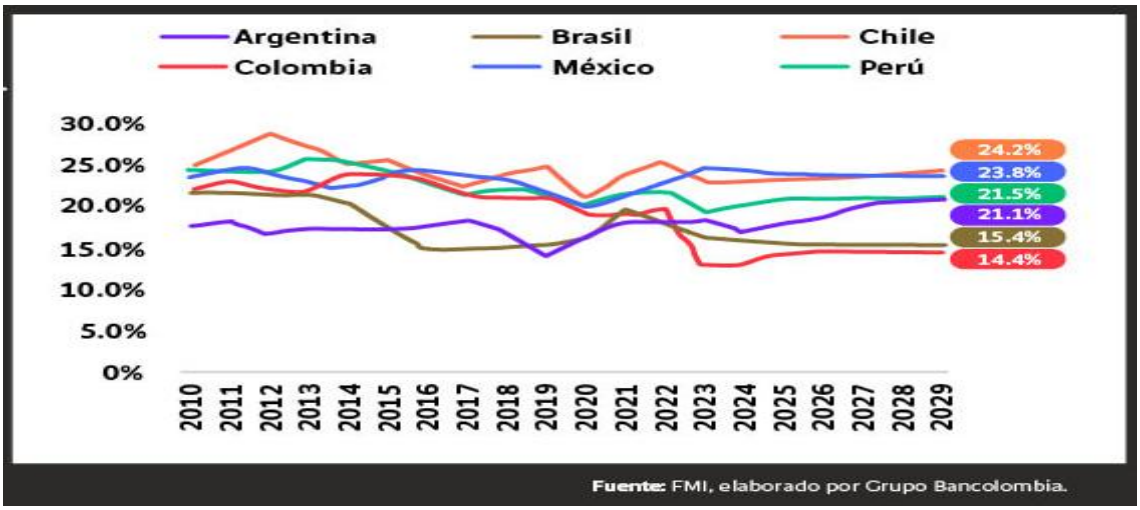
En efecto, 2024 ha probado ser un año cargado de desafíos para las finanzas públicas en Colombia; la significativa caída en el recaudo tributario condujo a la necesidad de sincerar las cuentas del fisco, recortando presupuesto, pero también explorando otras fuentes de financiamiento.

De cara a 2025, los recientes proyectos de la Ley del Presupuesto General de la Nación y el de la de Financiamiento vienen transitando con incertidumbre en la agenda nacional. En todo caso, las necesidades de recortes son evidentes y dada la baja flexibilidad que tienen algunos rubros del gasto, parece más factible que la inversión pública se vea limitada.

Para 2025, será clave que los demás sectores productivos e intensivos en mano de obra –como la construcción, manufactura y comercio– se sumen a la reactivación económica. Mejores condiciones financieras apuntan a que así será, pero la estimación es que regresar a niveles de crecimiento potencial requerirá esfuerzos en múltiples frentes: recomposición del crédito, recuperación de la confianza y mayor seguridad.

La baja dinámica de la inversión, especialmente si se compara con otros países de la región, se postula como el punto ciego más relevante para el crecimiento sostenido en el mediano plazo.

https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects



Perspectiva para la economía colombiana en 2025.

La economía colombiana continuará transitando una senda de paulatina convergencia al nivel de mediano plazo de las diferentes variables: el crecimiento del PIB se seguirá fortaleciendo de la mano del impacto positivo de los recortes de tasas de interés local e internacionales en la actividad del sector privado, que a su vez sería posible ante la mayor moderación de la inflación, pero llevará a que se incremente ligeramente el déficit externo y se debilite el mercado laboral.

CONCEPTO	PERSPECTIVA
Crecimiento del PIB La paulatina recuperación del crecimiento económico se apoya en la mejora de la producción industrial, el comercio, la demanda de energía y demás sectores clave, contrarrestado por el desafío del deterioro que, creemos, prevalecerá en el mercado laboral.	**2,6 %** Proyección de crecimiento del PIB de Colombia 2025.
Inflación El proceso de desinflación continuará en Colombia, aunque la indexación limitará el ritmo de convergencia hacia el rango de tolerancia del Emisor en adelante.	**4,3 %** Proyección de inflación anual para cierre de 2025.
Tasa de cambio El peso colombiano dejará de gozar del impulso en flujos financieros que permitió el diferencial de tasas de interés durante el primer semestre de 2024, en tanto los factores de riesgo idiosincrático ganan peso en la percepción sobre el país.	**$4.175** Proyección de TRM promedio de 2025
Balanza de cuenta corriente El déficit en cuenta corriente se acercará a su promedio histórico debido a la recuperación de la demanda interna por bienes importados, pero el nuevo nivel estructural del ingreso de remesas lo mantendrá por debajo de esa referencia.	**-2,9 %** Pronóstico de déficit de cuenta corriente en 2025 (% del PIB).

Fuente: https://www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/actualidad-economica-sectorial/perspectivas-economicas-2025#:~:text=Precisamente%2C%20la%20econom%C3%ADa%20colombiana%20viene%20afianzando%20su%20senda,este%20a%C3%B1o%20y%20de%202%2C6%20%25%20para%202025.

- **INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,32	**0,10**	4,12	**3,74**	7,18	**4,82**

Fuente: DANE, IPC

Información actualizada a 07 de julio de 2025
FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

En junio de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,10%, la variación año corrido fue 3,74% y la anual 4,82%.

En junio de 2025 la variación anual del IPC fue 4,82%, es decir, 2,36 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,18%.

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2025 (0,10%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (0,42%) y Salud (0,36%).

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) en Colombia es una medida que se utiliza para calcular la inflación, es decir, el cambio en los precios de una canasta representativa de bienes y servicios en el país. Este índice es calculado por el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), y tiene en cuenta una amplia gama de productos y servicios de diferentes sectores económicos.

En cuanto al sector logístico en la organización de eventos, es importante entender que la logística juega un papel clave en la estructura de costos de los eventos. Este sector incluye actividades como el transporte de mercancías, almacenamiento, distribución, manipulación de productos y coordinación de recursos, todos los cuales pueden incidir directamente en los costos de los eventos.

El impacto de la logística en el IPC puede estar relacionado con varios aspectos:

- Transporte y distribución: El precio de los combustibles, el costo de transporte de materiales para eventos (carpas, equipos de sonido, iluminación, etc.), y la eficiencia en las rutas logísticas pueden afectar los costos generales de los eventos.

- Infraestructura y almacenamiento: Las tarifas por alquiler de espacios de almacenamiento, transporte y otros servicios relacionados con la infraestructura necesaria para la organización de eventos pueden reflejarse en el IPC bajo categorías como "alquiler de bienes muebles e inmuebles" o "servicios de almacenamiento".

- Servicios de mensajería y carga: Los costos asociados a los servicios de mensajería, transporte y carga de materiales y equipos para los eventos también pueden influir indirectamente en el IPC. Estos costos están sujetos a cambios según la oferta y demanda, el costo de los combustibles, y las políticas gubernamentales.

- Precios de bienes relacionados con eventos: Además de los costos de transporte, los materiales específicos para eventos, como decoración, equipos de tecnología, etc., pueden ver reflejados cambios de precios en el IPC.

Participación del sector logístico

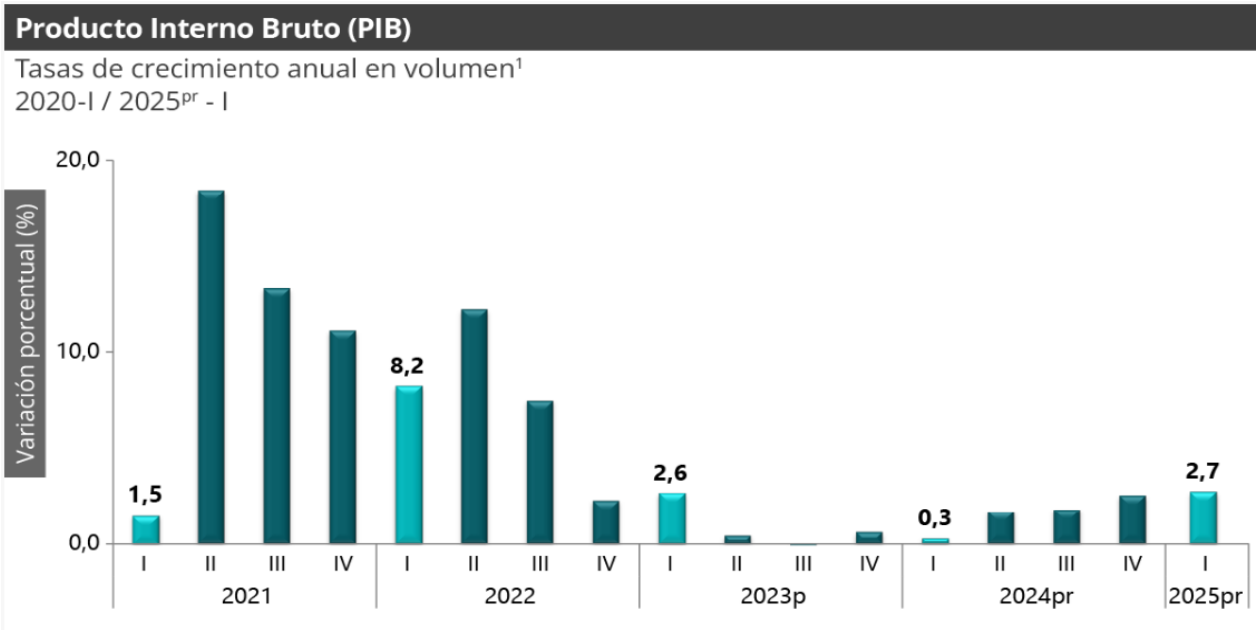
Aunque el sector logístico para la organización de eventos no es un componente específico en el cálculo del IPC de forma aislada, sus costos son una parte importante dentro de varias categorías de la canasta básica, especialmente en aquellos sectores que involucran transporte, servicios de carga y alquileres. Los eventos grandes, como ferias comerciales, congresos y conciertos, a menudo dependen de la logística para su éxito, y cualquier cambio en los costos de este sector puede verse reflejado en las estadísticas de inflación.

El impacto exacto de este sector en el IPC dependería de la magnitud de los costos logísticos involucrados en los eventos durante el período de medición y de cómo estos se distribuyen a lo largo de las categorías del IPC.

- **PRODUCTO INTERNO BRUTO -PIB- NACIONAL TRIMESTRAL**

Información I trimestre 2025pr

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr.



Información actualizada: 15 de Mayo de 2025
Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

- **SECTOR DE LOGÍSTICA PARA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE COLOMBIA**

El **sector logístico para la organización de eventos** tiene una influencia en el **Producto Interno Bruto (PIB)** de Colombia, aunque de manera indirecta, al contribuir a varias áreas clave de la economía que están relacionadas con la producción, el comercio, el turismo y los servicios. El PIB es la medida total de todos los bienes y servicios producidos dentro de un país en un período determinado, y se calcula sumando el valor agregado en todas las actividades productivas.

Impacto del sector logístico en el PIB de Colombia

La logística es un componente esencial en muchas industrias, y cuando se habla de la organización de eventos, esta industria se cruza con diversos sectores que pueden tener un impacto directo en el PIB. A continuación, se explica cómo se relaciona este sector con el PIB:

1. **Transporte y Distribución**: La logística en la organización de eventos implica el traslado de materiales, equipos y personas. Este componente impacta directamente en el **sector de transporte** dentro del PIB. La contratación de transporte para mover equipos, productos promocionales, decoraciones, alimentos, entre otros, genera actividad económica que contribuye al valor agregado en el sector de transporte, tanto terrestre como aéreo.
2. **Comercio y Servicios**: La logística también se vincula con el comercio y los servicios. Los servicios de logística incluyen almacenamiento, distribución y manipulación de bienes, lo cual afecta a los subsectores de **servicios de almacenamiento y distribución** en el PIB. Además, cuando se organizan eventos, como ferias comerciales o congresos, también se realiza un comercio significativo en términos de bienes y servicios asociados (ventas de entradas, alquiler de equipos, restauración, etc.), lo que impulsa el **sector de comercio** y contribuye al PIB.

3. **Turismo y Hospitalidad**: La organización de eventos a gran escala, como congresos, convenciones o festivales, atrae a turistas nacionales e internacionales. La logística desempeña un papel clave en la gestión del transporte de estos turistas, así como en la coordinación de sus necesidades durante su estancia (alojamiento, transporte local, etc.). Por lo tanto, el **sector de turismo** y el **sector de hotelería y restaurantes** también se ven beneficiados por la organización de eventos, lo cual tiene un impacto directo en el PIB.
4. **Infraestructura y Construcción**: Los grandes eventos, especialmente aquellos que requieren instalaciones temporales o modificaciones en la infraestructura existente, pueden generar actividades en el sector de **construcción** e **infraestructura**. La logística para montar estos espacios (como centros de convenciones o estadios) también está vinculada a este subsector económico. Aunque no todos los eventos son grandes, algunos requieren obras temporales o la adecuación de espacios, lo cual impacta positivamente en el PIB.
5. **Sector de Servicios Profesionales**: La organización de eventos involucra múltiples servicios profesionales, desde el diseño de la logística de transporte hasta la coordinación de proveedores, lo cual también afecta al **sector de servicios profesionales**. Esto incluye agencias de eventos, diseñadores, y proveedores de servicios especializados en la gestión de logística de eventos, como seguridad, limpieza, servicios de catering, etc. Estas actividades tienen un valor agregado que contribuye al PIB.

- **LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR DE LOGÍSTICA PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EN EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

La **participación del sector de logística para la organización de eventos** en el **Índice de Precios al Consumidor (IPC)** en el departamento de **Casanare**, Colombia, es un tema más complejo de analizar directamente, dado que el IPC es un indicador de la evolución de los precios de una canasta representativa de bienes y servicios consumidos por los hogares en una región específica. El IPC refleja los cambios en el precio de diversos productos y servicios, pero no suele desglosarse en sectores tan específicos como la logística para la organización de eventos.

Sin embargo, se puede inferir cómo el sector de logística relacionado con la organización de eventos puede impactar el IPC a nivel regional, particularmente en áreas como Casanare, considerando varios aspectos de su funcionamiento.

Elementos Clave para Entender la Participación en el IPC

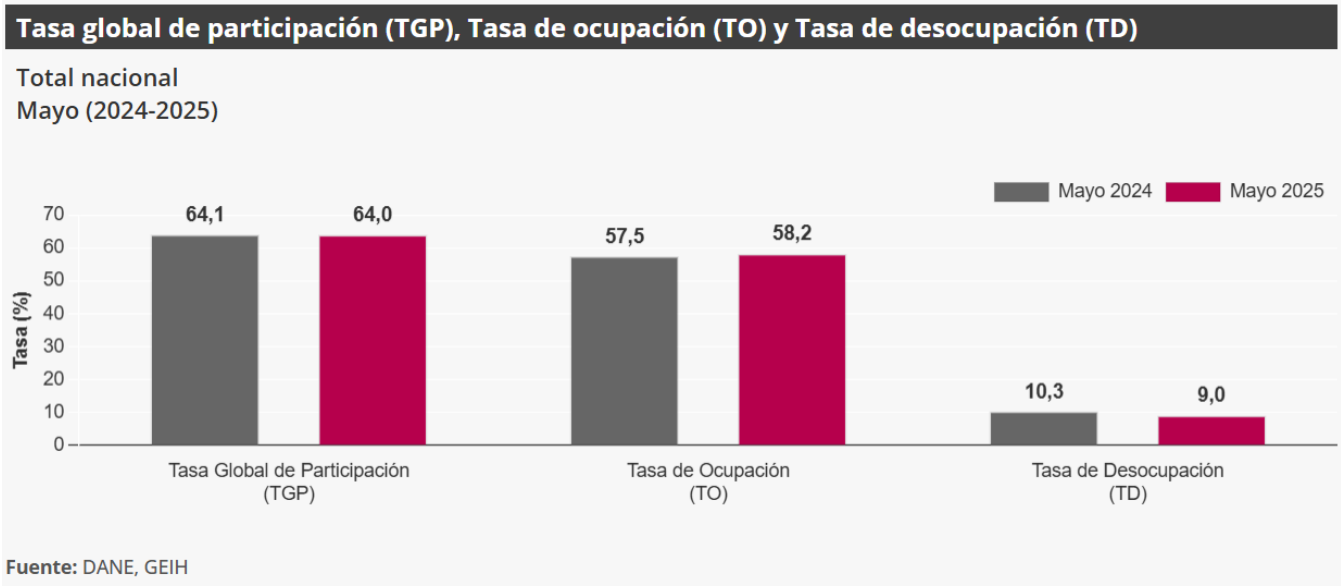
1. **Impacto en los Precios de Servicios Locales**: En el contexto de la organización de eventos, los costos asociados con la logística (transporte de materiales y personas, almacenamiento, alquiler de equipos, etc.) pueden afectar los precios de ciertos servicios dentro del IPC. Esto se reflejaría en los precios de **servicios de transporte** y **alquiler de bienes** (como equipos, espacios para eventos, etc.), que forman parte del cálculo del IPC.
 - **Transporte**: La organización de eventos generalmente involucra el transporte de bienes como carpas, equipos de sonido, iluminación, mobiliario, entre otros. Los costos asociados con el transporte terrestre (camiones, fletes) pueden verse reflejados en el IPC si existe un aumento en el precio de los servicios de transporte en la región.
 - **Alquiler de bienes**: Los servicios de alquiler de equipos y espacios para eventos (salones de conferencias, carpas, mobiliario, etc.) también influyen en el IPC, ya que forman parte de la categoría de "alquiler de bienes muebles e inmuebles". Si los precios de estos servicios aumentan debido a la demanda generada por la organización de eventos, esto puede reflejarse en un aumento de precios en esa categoría.
2. **Efectos en el Sector de Turismo y Hostelería**: Casanare, como muchas otras regiones de Colombia, puede experimentar un aumento en la demanda de servicios de alojamiento, alimentación y transporte debido a eventos que atraen a visitantes y turistas. La logística para esos eventos involucra la movilización de personas y recursos, lo que puede aumentar la demanda de ciertos bienes y servicios. Por ejemplo, si

un evento masivo genera una mayor demanda de habitaciones de hotel o restaurantes locales, los precios de estos servicios pueden aumentar, afectando el IPC regional.

3. **Aumento en los Precios de Alimentos y Bebidas**: Los eventos suelen involucrar servicios de catering, que a menudo requieren la movilización de alimentos y bebidas a través de servicios de logística. Si los costos de transporte y distribución de estos productos aumentan (por ejemplo, por un aumento en el precio de los combustibles o por la alta demanda durante eventos de gran escala), estos aumentos podrían reflejarse en el IPC, particularmente en los grupos relacionados con **alimentos y bebidas no alcohólicas**.
4. **Infraestructura y Construcción**: La organización de eventos grandes también puede implicar mejoras en infraestructura o la creación de espacios temporales. En Casanare, esto podría reflejarse en un aumento de los precios relacionados con la **construcción** o el **alquiler de espacios**, lo cual podría impactar el IPC, especialmente si estos eventos requieren una inversión significativa en infraestructura temporal (como estadios, recintos feriales, etc.).

- **MERCADO LABORAL**

Para el mes de mayo de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,0% y la tasa de ocupación en 58,2%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 64,1% y 57,5%, respectivamente.



En mayo de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,6%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 67,1% y 60,2%, respectivamente[3].

El sector de logística para la organización de eventos tiene un impacto considerable en el mercado laboral de cualquier región, y en el Departamento de Casanare, este impacto puede ser particularmente significativo debido al

[3]**DANE.**https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo *Información actualizada el 27 de junio de 2025.*

crecimiento de la actividad económica y el aumento de eventos que generan una demanda de mano de obra en diferentes áreas. Aunque Casanare es principalmente conocido por su actividad petrolera, la logística para eventos puede ser un sector que aporte al empleo y al dinamismo económico en la región.

- **FACTORES QUE IMPACTAN EL MERCADO LABORAL**

1. **Generación de Empleo Directo**: La organización de eventos requiere una variedad de **trabajadores directos** para coordinar y gestionar las actividades logísticas. Estos trabajos incluyen:
 - ✓ **Personal de transporte**: Conductores de vehículos de carga, camiones y buses, que transportan equipos y personas entre diferentes ubicaciones del evento.
 - ✓ **Personal de montaje y desmontaje**: Personas encargadas de montar y desmontar los escenarios, carpas, stands y otras infraestructuras necesarias para el evento.
 - ✓ **Auxiliares de logística**: Profesionales que gestionan la distribución de materiales, coordinar las entregas y se encargan de la cadena de suministro durante el evento.
 - ✓ **Personal de seguridad**: Guardias de seguridad especializados en eventos, para controlar el acceso y garantizar la seguridad durante las actividades logísticas.

2. **Empleo Indirecto**: Además del empleo directo, el sector de logística para eventos también genera **empleo indirecto** en otras áreas relacionadas, tales como:

 - ✓ **Servicios de alimentación y catering**: Los eventos a menudo requieren servicios de comida y bebida, lo que genera empleo en el sector de la gastronomía y la hostelería. Esto incluye cocineros, meseros, camareros, personal de limpieza, entre otros.
 - ✓ **Turismo y hospedaje**: Muchos eventos atraen a personas de otras regiones, lo que puede generar una mayor demanda de alojamiento en hoteles, hostales o casas de huéspedes, lo que impacta el empleo en el sector turístico.
 - ✓ **Vendedores y proveedores de equipos**: La logística de eventos a menudo implica el alquiler de equipos de sonido, iluminación, pantallas, mobiliario y otros artículos, lo que genera empleo para empresas que ofrecen estos servicios.
 - ✓ **Servicios de transporte público y privado**: Con el aumento de la demanda de transporte durante eventos, los conductores de taxis, buses y empresas de transporte privado también se benefician.

3. **Capacitación y Especialización**: A medida que el sector de eventos crece, puede haber una necesidad creciente de personal **capacitado** y especializado en logística de eventos. Esto crea un mercado de formación profesional en áreas como:

 - ✓ **Gestión de eventos**: Cursos de planificación, coordinación y ejecución de eventos.
 - ✓ **Logística y cadena de suministro**: Formación en áreas de transporte, almacenamiento, distribución y manejo de inventarios de eventos.
 - ✓ **Seguridad en eventos**: Capacitación en protocolos de seguridad, primeros auxilios y manejo de grandes multitudes.

Esta demanda de capacitación puede fortalecer el mercado laboral en Casanare al incentivar el desarrollo de nuevas habilidades, mejorando la empleabilidad de los trabajadores locales.

4. **Desarrollo de Empresas y Emprendimiento**: La organización de eventos requiere la participación de empresas de **servicios logísticos**. Esto puede fomentar la creación y el crecimiento de empresas locales especializadas en logística, transporte, alquiler de equipos, catering y seguridad, entre otros. Estas empresas pueden generar más puestos de trabajo en Casanare, contribuyendo a la diversificación del mercado laboral local.

5. **Impacto Estacional**: El empleo en el sector de logística para eventos puede ser **estacional**, ya que los eventos tienden a concentrarse en determinadas épocas del año. Esto puede generar empleo temporal o de corto plazo, lo cual puede ser beneficioso para personas que buscan ingresos adicionales en períodos de alta demanda, como durante festividades, ferias, o eventos deportivos. Sin embargo, este tipo de empleo puede implicar inestabilidad laboral para algunos trabajadores.

- **RETOS Y OPORTUNIDADES PARA EL MERCADO LABORAL EN CASANARE**

Retos:

- **Falta de infraestructura**: Casanare es un departamento que ha crecido rápidamente, pero algunas áreas aún carecen de infraestructura adecuada para eventos grandes. Esto puede afectar la eficiencia del sector logístico y generar desafíos para el empleo en áreas relacionadas con la organización de eventos.
- **Capacitación insuficiente**: Aunque la logística para eventos está creciendo, puede haber una falta de personal altamente capacitado en ciertas áreas especializadas. Esto requiere inversión en programas de formación técnica para poder cubrir la demanda de habilidades específicas.
- **Empleo temporal**: La estacionalidad de los eventos puede hacer que algunos trabajos sean temporales, lo que genera inseguridad laboral para muchos trabajadores. La creación de empleos más permanentes es un desafío.

Oportunidades:

- **Crecimiento del sector turístico y cultural**: Casanare está experimentando un crecimiento en el sector turístico, lo que puede aumentar la demanda de eventos culturales, deportivos y empresariales. Esto crearía más oportunidades de empleo en la logística de eventos.
- **Desarrollo de la infraestructura local**: A medida que aumenten los eventos, también crecerá la inversión en infraestructura y servicios de apoyo, lo que generará más empleos en sectores como la construcción, el transporte y los servicios.
- **Expansión del mercado de servicios**: La diversificación de los tipos de eventos (congresos, ferias, festivales, etc.) puede generar una mayor variedad de servicios logísticos y, por ende, más oportunidades de empleo en áreas especializadas.

SALARIO MÍNIMO Y AUXILIO DE TRANSPORTE PARA 2025

Con los Decreto 1572 y 1573 del 24 de diciembre 2024, se establecieron las cifras del salario mínimo mensual legal y del auxilio de transporte, respectivamente, que regirán a partir del 1 de enero de 2025, de la siguiente manera:

Concepto	Valor (COP)
Salario Mínimo Legal Mensual	$1.423.500
Auxilio de Transporte	$200.000

- **CERTIFICACIÓN DEL INTERÉS BANCARIO CORRIENTE PARA LA MODALIDAD DE CRÉDITO DE CONSUMO Y ORDINARIO**

Superfinanciera certifica el Interés Bancario Corriente

Bogotá, 31 de marzo de 2025. – Con base en la información reportada por los establecimientos de crédito, la Superintendencia Financiera, en ejercicio de sus atribuciones legales1, expidió la Resolución 0579 de 2025 por medio de la cual se certifica el Interés Bancario Corriente para las modalidades de crédito de consumo y ordinario, crédito productivo de mayor monto, crédito productivo rural, crédito productivo urbano, crédito popular productivo rural y crédito popular productivo urbano.

Crédito de consumo y ordinario

De acuerdo con la información semanal reportada por los establecimientos de crédito entre las semanas con corte del 28 de febrero al 21 de marzo de 2025, se certifica en 17,08% efectivo anual el interés bancario corriente para la modalidad de crédito de consumo y ordinario, el cual tendrá vigencia entre el 1 y el 30 de abril de 2025.
La nueva certificación representa un incremento de 47 puntos básicos (0,47%) frente a la vigente en marzo de 2025 (16,61%).

Crédito productivo

De acuerdo con la información semanal reportada por los establecimientos de crédito entre las semanas con corte del 28 de febrero al 21 de marzo de 2025, para las modalidades de crédito productivo se certifica el interés bancario corriente en:

Modalidad	Efectivo anual
Crédito productivo de mayor monto	28,09%
Crédito productivo rural	18,87%
Crédito productivo urbano	36,36%
Crédito popular productivo rural	51,97%
Crédito popular productivo urbano	59,29%

Las tasas de interés bancario corriente certificadas tendrán vigencia entre el 1 y el 30 de abril de 2025.
Tasas no certificadas por la SFC
basadas en el Interés Bancario Corriente

El interés bancario corriente es la base para el cálculo del valor máximo de los intereses remuneratorio y moratorio definidos en el Código de Comercio (artículo 884)2 y para determinar los efectos de la norma sobre usura definida en el Código Penal (artículo 305).

Modalidades de crédito	Interés remuneratorio y de mora (efectivo anual)	Usura (efectivo anual)
Crédito de consumo y ordinario	25,62%	25,62%
Crédito productivo de mayor monto	42,14%	42,14%
Crédito productivo rural	28,31%	28,31%
Crédito productivo urbano	54,54%	54,54%
Crédito popular productivo rural	77,96%	77,96%
Crédito popular productivo urbano	88,94%	88,94%

Fuente: https://empresas.miplanilla.com/PublicoEmpresas/Content/Documentos/interes-moratorio.pdf

En conclusión,

Las variables macroeconómicas son fundamentales para entender el funcionamiento de una economía y su influencia en los precios de bienes y servicios, incluyendo el alojamiento y los alimentos. Estas variables, que incluyen la inflación, el producto interno bruto (PIB), el desempleo y las tasas de interés, tienen un impacto directo y significativo en el costo de vida de los consumidores.

La inflación, por ejemplo, se manifiesta como un aumento generalizado y sostenido de los precios. Cuando la inflación es alta, los costos de producción y operación para los proveedores de alojamiento y alimentos aumentan. Esto, a su vez, se traduce en precios más altos para los consumidores. En el sector del alojamiento, los propietarios pueden incrementar el valor de sus precios en respuesta al aumento de los costos operativos, mientras que en el mercado alimentario, los precios de los productos básicos pueden elevarse debido a los mayores costos de materias primas y transporte.

El PIB, que refleja la actividad económica de un país, también tiene un papel crucial. Un crecimiento sostenido del PIB generalmente se asocia con un aumento en la demanda de servicios de alojamiento y alimentos. Este incremento en la demanda puede ejercer presión alcista sobre los precios, especialmente en momentos en que la oferta no logra adaptarse rápidamente a las nuevas condiciones del mercado. Por otro lado, en épocas de recesión, la disminución del PIB puede conducir a una reducción en la demanda, provocando una estabilización o incluso una caída en los precios.

1.1.3. ANÁLISIS DEL SECTOR ESPECÍFICO

De conformidad con lo descrito por el Banco de la República, las actividades económicas están divididas en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Estos sectores económicos según la económica clásica son:

Tabla 1 Sectores Económicos

SECTOR ECONOMICO	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
Sector primario o agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza y pesca
Sector secundario o industrial	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:	Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.
Sector terciario o de servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación,	1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente. 2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente. 3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente. 4. Sector de transporte: Hace parte del sector

SECTOR ECONOMICO	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
	los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:	terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc. 5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional. 6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc. 7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc. 8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.). 9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras. 10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: “PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE SIETE (7) ENCUENTROS REGIONALES EN LOS MUNICIPIOS DE YOPAL (2), TÁMARA (1), NUNCHÍA (1), AGUAZUL (1), VILLANUEVA (1) Y SAN LUIS DE PALENQUE (1) DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE CON EL FIN DE SOCIALIZAR INICIATIVAS DE GOBIERNO EN TERRITORIO DIRIGIDAS A PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL TRABAJO ORGANIZATIVO Y COMUNITARIO DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL..”, El cual se entabla como un contrato de prestación de servicios, entendida la necesidad que tiene la entidad territorial de dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales, enmarcamos dentro del sector de los servicios todas las actividades que se deriven del contrato y que satisfacen su objeto, permitiendo así establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos, condiciones del mercado y demás aspectos que puedan afectar la correcta ejecución del contrato, pues consideramos que los posibles oferentes que se interesen en participar del proceso serán aquellos que se dediquen a la actividad de comercio.

- **GREMIOS Y ASOCIACIONES DEL SECTOR;**

En el sector de logística para la organización de eventos, existen varios gremios y asociaciones que agrupan a los profesionales y empresas dedicadas a diferentes áreas de la logística de eventos, como transporte, gestión de suministros, producción de eventos, alquiler de equipos, y servicios relacionados. Estas organizaciones juegan un papel crucial en el desarrollo y profesionalización del sector, fomentando la cooperación entre empresas, mejorando las normativas y estándares, y ofreciendo formación y recursos a sus miembros.

A continuación, te menciono algunos gremios y asociaciones importantes a nivel nacional e internacional que hacen parte del sector de logística para eventos, tanto en Colombia como a nivel global:

Gremios y Asociaciones en Colombia

1. **ACOLAP (Asociación Colombiana de Logística y Administración de la Cadena de Suministro)**:
 - **Enfoque**: Esta asociación agrupa a empresas y profesionales de la logística y la cadena de suministro en Colombia. Aunque no está específicamente enfocada solo en la logística para eventos, su trabajo en el ámbito de la logística en general también beneficia al sector de eventos.
 - **Objetivo**: Promover buenas prácticas logísticas y de gestión de la cadena de suministro, que son esenciales para la organización de eventos, sobre todo en términos de transporte y distribución.

2. **FENALCO (Federación Nacional de Comerciantes)**:
 - **Enfoque**: FENALCO es una de las asociaciones más grandes de comerciantes y empresarios en Colombia, y tiene una importante influencia en los sectores de comercio, turismo y servicios. Su vinculación con el sector de eventos se da a través de su apoyo a las actividades comerciales que involucran ferias, exposiciones y congresos.
 - **Objetivo**: Fomentar la competitividad empresarial en el país, apoyando a las empresas que realizan actividades de logística para eventos comerciales.

3. **CORFERIAS (Corporación de Ferias y Exposiciones)**:
 - **Enfoque**: CORFERIAS es una de las principales entidades de Colombia encargada de la organización de ferias y eventos. Si bien no es un gremio, es un actor clave en la logística de eventos en el país, ya que provee los espacios y servicios para exposiciones y congresos, lo que involucra gran parte de la logística de estos eventos.
 - **Objetivo**: Promover y organizar eventos de gran escala, gestionando toda la logística necesaria para el éxito de las ferias y exposiciones en Bogotá.

4. **Asociación de Profesionales de la Gestión de Eventos en Colombia (APROGEN)**:
 - **Enfoque**: Esta es una organización que reúne a los profesionales encargados de la gestión de eventos en Colombia, que incluye la logística, la producción, y la organización de todo tipo de eventos.
 - **Objetivo**: Promover las buenas prácticas en la organización de eventos, ofreciendo herramientas y recursos a los profesionales del sector para mejorar la logística de los mismos.

5. **Cámara de Comercio Electrónico (CCE)**:
 - **Enfoque**: La Cámara de Comercio Electrónico tiene una relación estrecha con el sector de eventos, especialmente aquellos que requieren plataformas virtuales o híbridas, donde la logística digital es fundamental.
 - **Objetivo**: Apoya la integración de la logística en eventos digitales, impulsando el desarrollo del comercio electrónico en eventos virtuales y semipresenciales.
 -

Gremios y Asociaciones Internacionales

1. **IAEE (International Association of Exhibitions and Events)**:
 - **Enfoque**: Esta organización internacional está compuesta por profesionales de la industria de eventos, incluyendo todos los aspectos logísticos relacionados con la planificación y ejecución de exposiciones, ferias y congresos.
 - **Objetivo**: Mejorar la industria de los eventos a través de la educación, el establecimiento de estándares y la creación de redes de trabajo globales.

2. **UFI (The Global Association of the Exhibition Industry)**:
 - **Enfoque**: UFI es una organización mundial que agrupa a las principales ferias y exposiciones de todo el mundo, y se centra en la logística relacionada con la organización de estos grandes eventos.
 - **Objetivo**: Promover y mejorar la calidad de la industria de ferias y exposiciones, estableciendo buenas prácticas en logística y organización de eventos.

3. **ISES (International Special Events Society)**:
 - **Enfoque**: ISES es una asociación internacional dedicada a la industria de los eventos especiales, que abarca todo lo relacionado con la logística, desde la planificación hasta la ejecución.
 - **Objetivo**: Mejorar la calidad de los eventos y las prácticas de logística en eventos especiales, además de promover la colaboración entre los profesionales del sector.

4. **PCMA (Professional Convention Management Association)**:
 - **Enfoque**: Esta asociación se centra en la gestión de convenciones, congresos y eventos, con un fuerte enfoque en la logística necesaria para su ejecución exitosa.
 - **Objetivo**: Ofrecer recursos educativos y de networking para mejorar la calidad de los eventos a nivel mundial, incluyendo el ámbito logístico.

5. **Eventos y Exposiciones Globales (Global Exhibitions Day)**:
 - **Enfoque**: Este evento es parte de una iniciativa global para reconocer la importancia de las exposiciones y eventos, y la logística relacionada con su organización.
 - **Objetivo**: Impulsar la industria de exposiciones y eventos globalmente, reconociendo las mejores prácticas en logística y organización.

1.3.1 ASPECTOS ECONÓMICOS DEL ORDEN REGIONAL Y LOCAL

Estructura económica de Yopal

Según la información publicada por la Cámara de Comercio de Casanare en su informe “Fichas Municipales Casanare 2019” de fecha 20 de noviembre de 2020, contempla el índice de desempeño económico de Yopal y demás municipios a saber:

Presentación

La Cámara de Comercio de Casanare contribuye a hacer de Casanare el departamento llanero más próspero y competitivo mediante la promoción del desarrollo regional y la construcción de tejido empresarial, basado en la gobernabilidad y efectividad interna. Para este propósito, la entidad adelanta investigaciones que ofrecen información especializada y fortalecen el conocimiento para el desarrollo de acciones que propendan por un entorno favorable a la actividad empresarial.



Fuente: https://cccasanare.co/observatorio-socio-economico/
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/220211-InfoDane-Yopal-Casanare.pdf

INDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD – 2023

RESULTADOS GENERALES

En las primeras cinco posiciones del IDC 2023 se encuentran la ciudad de Bogotá D. C. y los departamentos de Antioquia, Atlántico, Risaralda y Valle del Cauca (Gráfica 1). Al contrastar los resultados con el recálculo del año 2022, las diez primeras posiciones del ranking no presentaron cambios en su ordenación (Gráfica 2). Es preciso reiterar que este ranking no es comparable con la publicación del Índice Departamental de Competitividad del año 2022 debido a los ajustes metodológicos y de las fuentes de información en algunos de los indicadores.

Bogotá D. C. es primero en el escalafón, al liderar 10 de los 13 pilares que conforman el IDC. La capital mantuvo su puntaje frente al recálculo de 2022, quedando con 8,47 sobre 10. En segundo lugar se posicionó Antioquia, con un puntaje de 6,72, reduciendo su puntaje en 0,1 puntos frente al recálculo de 2022. En el tercer lugar de la clasificación se encuentra Atlántico, el cual logró un puntaje de 6,31. La cuarta posición es ocupada por Risaralda, manteniendo su puntaje en 6,22. Por último, el top cinco cierra con el departamento de Valle del Cauca, que redujo en 0,1 su balance general, quedando con un puntaje de 6,11.

Por su parte, las últimas posiciones de la medición son ocupadas por Chocó (puesto 29 y puntaje de 3,08), Amazonas (puesto 30 y puntaje 2,96), Vaupés (puesto 31 y puntaje 2,85), Guainía (puesto 32 y puntaje 2,60) y, finalmente, Vichada, en el último lugar con un puntaje de 1,78.

En el escalafón general se presentaron notables ascensos, como es el caso de Arauca, que descontó dos posiciones frente al recálculo de 2022. Asimismo, los departamentos de Bolívar, Huila, San Andrés, Magdalena, Cesar, Guaviare, Chocó y Vaupés avanzaron una posición. Por otro lado, ocho departamentos registraron una caída en su posición. En el caso de Tolima y Meta, perdieron dos posiciones cada uno, mientras que Córdoba, Caquetá, La Guajira, Putumayo, Amazonas, y Guainía descendieron un puesto.

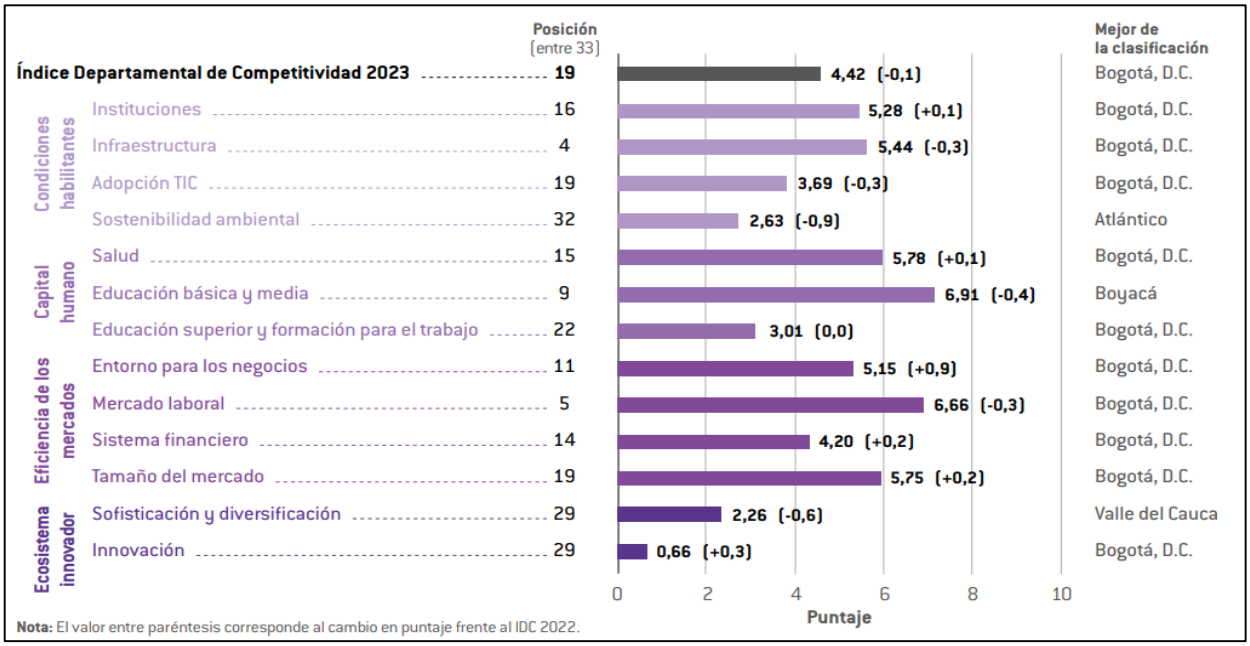
PERFIL DEPARTAMENTAL

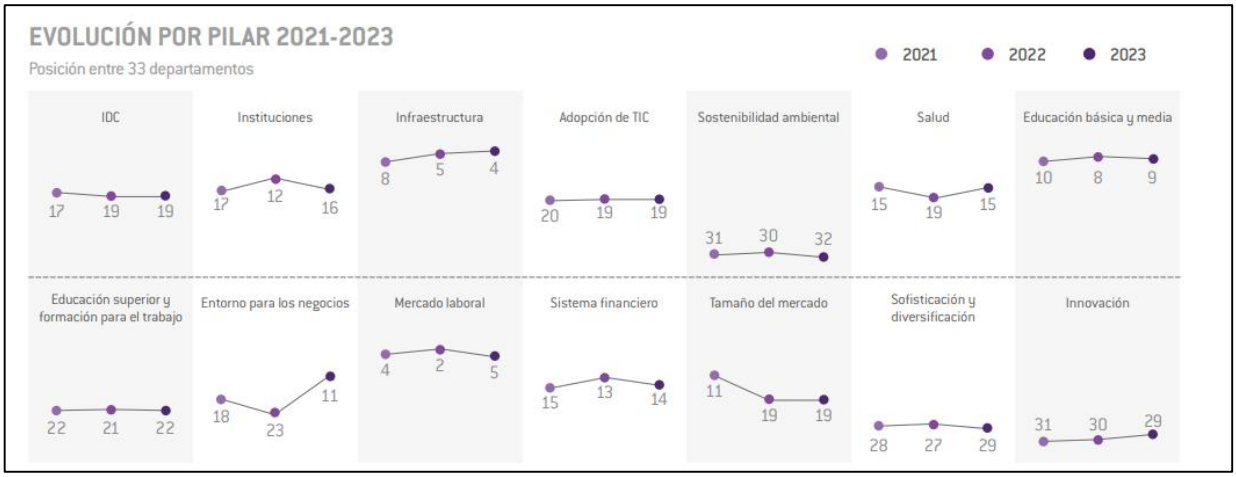
REGIÓN LLANOS-ORINOQUÍA



CASANARE:


CASANARE / Capital Yopal
Posición IDC 2022
19
Población 2023 (habitantes)
467.775
PIB departamental 2021 (miles de millones COP, provisional)
17.236
PIB per cápita 2021 (COP, provisional)
39.240.094
Participación en el PIB nacional 2021 (%)
1,46%
PIB por trabajador 2021 (COP, provisional)
240.369.994
Regalías 2023-2024 (millones COP)
1.269.131


Posición (entre 33)
Mejor de la clasificación
Índice Departamental de Competitividad 2023 19 4,42 (-0,1) Bogotá, D.C.
Condiciones habilitantes
Instituciones 16 5,28 (+0,1) Bogotá, D.C.
Infraestructura 4 5,44 (-0,3) Bogotá, D.C.
Adopción TIC 19 3,69 (-0,3) Bogotá, D.C.
Sostenibilidad ambiental 32 2,63 (-0,9) Atlántico
Capital humano
Salud 15 5,78 (+0,1) Bogotá, D.C.
Educación básica y media 9 6,91 (-0,4) Boyacá
Educación superior y formación para el trabajo 22 3,01 (0,0) Bogotá, D.C.
Eficiencia de los mercados
Entorno para los negocios 11 5,15 (+0,9) Bogotá, D.C.
Mercado laboral 5 6,66 (-0,3) Bogotá, D.C.
Sistema financiero 14 4,20 (+0,2) Bogotá, D.C.
Tamaño del mercado 19 5,75 (+0,2) Bogotá, D.C.
Ecosistema innovador
Sofisticación y diversificación 29 2,26 (-0,6) Valle del Cauca
Innovación 29 0,66 (+0,3) Bogotá, D.C.
0 2 4 6 8 10
Puntaje
Nota: El valor entre paréntesis corresponde al cambio en puntaje frente al IDC 2022.



FUENTE: https://compite.com.co/wp-content/uploads/2023/05/IDC_2023_web.pdf

- ✓ **IMPUESTOS ESTAMPILLAS TASAS Y CONTRIBUCIONES**

Los valores correspondientes a estampillas departamentales, son los establecidos en el estatuto de rentas departamental, el cual se puede consultar en el siguiente link: https://www.casanare.gov.co/NuestraGestion/Normatividad/Sanci%C3%B3n%20de%20Ordnanza%20N%C2%B0%20027%20de%2027%20diciembre%202023.pdf

Sanción de Ordenanza No. 027 de 27 diciembre 2023

Los valores de la propuesta deben incluir todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública, tales como:

ESTAMPILLA	
ADULTO MAYOR	3,0 %
PROCULTURA	1,0 %
PRODESARROLLO	1,0 %
PRODEPORTE	2,5 %
UNITROPICO	1,5 %
TOTAL DESCUENTOS	9 %

Serán aplicables en todo caso, los demás gravámenes ordenanza y de Ley a que haya lugar. EL CONTRATISTA habrá de tener en cuenta el costo que corresponda a las garantías y demás erogaciones en que deba incurrir para la legalización, ejecución y pago del contrato.

Es responsabilidad exclusiva del cotizante realizar las averiguaciones, los cálculos y estimaciones que considere necesarios para elaborar su propuesta económica y, por ende, le asiste la obligación de consultar ante las diferentes entidades recaudadoras qué impuesto le es aplicable en caso de ser adjudicatario o por aquellos actos administrativos que los modifiquen, adicionen o sustituyan, los demás impuestos y/o contribuciones serán los que estén vigentes a nivel nacional a que haya lugar.

PERSPECTIVAS TÉCNICAS:

Teniendo en cuenta la necesidad surgida para el presente proceso, mediante el uso del clasificador de bienes y servicios se identificaron los siguientes códigos Conforme al numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el Código Clasificador de Bienes y Servicios "UNSPSC":

CODIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55121714	Publicaciones Impresas, Publicaciones Electrónicas y Accesorios	Etiquetado y accesorios	Señalización	Pendones
90101603	Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	Servicios de banquetes y catering	Servicios de cáterin
78111800	Servicios de transporte, almacenaje y correo	Transporte de pasajeros por Carretera.	Transporte de Pasajeros.	Transporte de pasajeros por Carretera.
55101520	Publicaciones Impresas, Publicaciones Electrónicas y Accesorios	Medios impresos	Publicaciones impresas	Hojas o folletos de instrucciones
56112103	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles comerciales e industriales	Asientos	Sillas para visitantes
56101519	Muebles, Mobiliario y Decoración	Muebles de alojamiento	Muebles	Mesas
45111706	Equipos y Suministros para Impresión, Fotografia y Audiovisuales	Equipos de audio y video para presentación y composición	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores	Combinación de mezclador y amplificador de audio

Nota: La presente clasificación es informativa más no exigible de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 que indica: *"(…) No se requerirá de este Registro, ni de Calificación ni de Clasificación, en los casos de contratación directa; contratos para la prestación de servicios de salud; contratos cuyo valor no supere el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la respectiva entidad",* Subrayado fuera de texto.

Se aclara que para la contratación de mínima cuantía la clasificación del proponente en los códigos mencionados anteriormente **no son un requisito habilitante** sino un mecanismo para establecer un lenguaje común entre los partícipes del Sistema de Compras y Contratación Pública.

Ver Anexo - fichas técnicas – Especificaciones técnicas.

1.1.4 Análisis Regulatorio:

- El artículo 209 de la Constitución Política de la República de Colombia, delega en las entidades territoriales como órganos autónomos para la gestión de sus intereses, garantizar el cumplimiento de los principios orientados de la función pública administrativa contemplados, como son la igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, parcialidad y publicidad.

- El artículo 298 de la Constitución Política de la República de Colombia, Los departamentos tienen autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución.

- El artículo 303 de la Constitución Política de la República de Colombia, En cada uno de los departamentos habrá un Gobernador que será jefe de la administración seccional y representante legal del departamento.

- Ley 80 de Octubre (28) de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, señala en su artículo 2° define y señala a los Departamentos como una de las entidades públicas, las cuales estarán sujetas a las disposiciones de dicho estatuto.

- Ley 1150 de Julio (16) de 2007, Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, establece en su artículo 1° que dicha norma tiene por objeto introducir modificaciones en la Ley 80 de 1993, así como dictar otras disposiciones generales aplicables a toda contratación con recursos públicos.

- Decreto 1082 de 2015, Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.

- Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

- Decreto Departamental No. 0005 del 17 de enero de 2025 “Por medio de la cual se reglamenta las cuantías para contratar vigencia 2025” se indica que la mínima cuantía se define para aquellos procesos hasta la suma de NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 92.527.500). Lo anterior implica que teniendo en cuenta el presupuesto oficial definido para la presente contratación la modalidad de selección a aplicar es la MINIMA CUANTIA.

Acuerdos comerciales:

En vista que la Gobernación de Casanare se encuentra obligada a acudir a la plataforma virtual de SECOP II conforme se definió en el Decreto 310 del 2021 para la adquisición Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios, al estar sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, como se preceptúa en el Artículo 2.2.1.2.1.2.7. de la norma referida; en consecuencia, se procedió en la actualidad a revisar el portal de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) publicado en Colombia Compra Eficiente Acuerdo Marco de Precios, donde se evidencia que para lo que respecta a los servicios encaminados al apoyo logístico, NO se encuentran Acuerdo Marco alguno que permita suplir la necesidad.

Aunado lo anterior, Según Concepto C – 105 de 2022, Colombia Compra Eficiente, se pronuncia respecto al tema: “MANUAL DE OPERACIONES DE LOS ACUERDOS MARCOS DE PRECIO – Análisis Jurisprudencial – Derogatoria / PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA – Derogatoria del artículo 42 de la Ley 1955 de 2019 – Régimen establecido por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 / MÍNIMA CUANTÍA – Adquisición hasta el monto de la mínima cuantía con mipymes y con grandes almacenes”, mediante el cual de manera concluyente expresa:

“… con base en la nueva regulación establecida por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y reglamentada con el Decreto 1860 de 2021, **no hay concurrencia entre las modalidades de la selección abreviada por Acuerdo Marco de Precios y de Mínima Cuantía y, por tanto, cuando el valor del objeto que se pretende contratar no exceda del 10% de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto, se debe adelantar el procedimiento de contratación con base en la modalidad de selección de mínima cuantía**, pues en este caso no debe tenerse en cuenta el objeto sino solo el valor del contrato.

Las reglas aplicables a la modalidad de selección de mínima cuantía, son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y la LEY 1955 DE 2019 Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, modifica el parágrafo 5 del artículo 2 de la Ley

1150 de 2007, y agrega el parágrafo 3 al artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Articulo 30 Ley 2069 de 2020 la cual modifica el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 ,decreto 1082 Art 2.2.1.2.1.5.2 el cual regula el procedimiento para la modalidad de selección de **MÍNIMA CUANTÍA**. Por lo tanto, no es posible agregar requisitos, procedimientos o formalidades adicionales.

"…Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto:

Se acude en el desarrollo del presente proceso, a los principios generales establecidos en la Ley 80 de 1993, puesto que en su artículo 23, establece que las actuaciones en el Proceso de Contratación deben desarrollarse con arreglo a los principios de transparencia, economía y responsabilidad, la ley y la jurisprudencia constitucional.

El comité jurídico estructurador señala que el objeto del presente proceso, es lícito y no contraviene normas de carácter público, el mismo existe en el Comercio y se encuentra determinado en su género. (Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, Deber de análisis de las Entidades Estatales).

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

¿QUIÉN VENDE?

El departamento de Casanare para el análisis de la oferta ha estudiado los proveedores que pueden ofrecer los bienes y/o servicios a ejecutar del presente proceso de contratación, con el fin de verificar y conocer las condiciones financieras, técnicas, jurídicas y la experiencia en la realización de proyectos similares al que se pretende contratar.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 de identificar los proveedores en el mercado de los diferentes bienes y servicios que requiere la entidad con el fin de contextualizar el análisis del sector económico, se hace un análisis general de los proveedores que podrían proveer la adquisición objeto del presente proceso.

Que, en el Departamento de Casanare, el sector económico que puede ofrecer el objeto a contratar es muy amplio, ya que existe gran cantidad de establecimientos de comercio que ofrecen los productos y servicios que le permite a la Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, cubrir la necesidad con los productos que cumplan las condiciones técnicas exigidas, así como personas naturales con registro mercantil que desarrollan actividades relacionadas con las solicitadas en el proceso contractual.

Por lo anterior, el Departamento de Casanare solicitó a la Cámara de Comercio de Casanare una base de datos de los comerciantes vigentes, con el deseo de efectuar un estudio de mercado eficiente que permita evidenciar cuales son los posibles proveedores y el comportamiento del nicho de mercado relacionado con el objeto a contratar, es necesario conocer la información correspondiente a los comerciantes registrados en el Departamento y dentro de las personas que tienen su establecimiento en el departamento de Casanare y que cuentan con el código:

Código CIIU V. 4 A.C	Descripción	Esta clase incluye
N8230	Organización de convenciones y eventos comerciales	La organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento.

Estudio de los proveedores:

La Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento de Casanare, consiente de su necesidad de obtener mayor valor por el dinero público, de conocer cómo y quiénes pueden suplir esa necesidad y el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad; analiza previo a la publicación del proceso un estudio de sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación.

Ahora bien, para determinar los posibles oferentes a nivel nacional para este tipo de procesos, se tomó como primera medida del portal SIIS de la Superintendencia de Sociedades con corte a 2023, las empresas que reportan información y que cuenten con las actividades anteriormente mencionadas, a fin de poder establecer el nicho de mercado y el número de posibles oferentes. Igualmente se tomó la base de datos de empresas del departamento, suministrado por la Cámara de Comercio de Casanare, a fin de establecer el mercado local. Veamos:

CODIGO CIIU	DESCRIPCION ACTIVIDAD
N8230	Organización de convenciones y eventos comerciales

De los Código 4 A.C CIIU verificados se encontraron registradas 40 empresas a nivel Nacional que pueden llegar a satisfacer la necesidad planteada, a continuación, se presentan listado:

Consolidado de información:

NIT	Razón social de la sociedad	(CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio
800151720	CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A.	N8230	GIRON-SANTANDER
830043325	SPHERA PRODUCCIONES S.A	N8230	BOGOTA D.C.
830071625	OPEN LOGISTICA SAS	N8230	BOGOTA D.C.
830076044	PIDAMOSMARKETING TOTAL SAS	N8230	BOGOTA D.C.
830114417	BEE GROUP SAS	N8230	BOGOTA D.C.
830141135	SATIZABAL PRODUCCIONES SAS	N8230	BOGOTA D.C.
830500615	COLLECT CENTER SAS	N8230	BOGOTA D.C.
890802221	EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE S.A.S.	N8230	MANIZALES-CALDAS
890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900011345	G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	N8230	BOGOTA D.C.
900057442	EVENTS PRODUCCIONES S.A.S	N8230	CALI-VALLE
900072392	FIERA S.A.S.	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900075108	IMAGROUP COLOMBIA SAS	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900078051	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	N8230	CALI-VALLE
900152485	SHOCK PRODUCCIONES SAS	N8230	BOGOTA D.C.
900163046	MARATHON DISTRIBUCIONES SAS	N8230	BOGOTA D.C.
900194353	OPEN GROUP BTL SAS	N8230	BOGOTA D.C.
900199025	PRODUCCION DE EVENTOS 911 S.A.S	N8230	BOGOTA D.C.
900209622	BANCA DE PROYECTOS SAS	N8230	BOGOTA D.C.
900215666	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES SAS	N8230	ITAGUI-ANTIOQUIA
900229431	SOLUGISTIK SAS	N8230	ENVIGADO-ANTIOQUIA
900275221	DU BRANDS SAS	N8230	BOGOTA D.C.
900285489	Grupo Cometa SAS	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900297972	COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.A.S	N8230	BOGOTA D.C.

NIT	Razón social de la sociedad	(CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio
900343131	QUACK DE COLOMBIA SAS	N8230	CALI-VALLE
900365212	4E S.A.S.	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900391059	QUINTA GENERACION SAS	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900407205	A2 MARKETING PRODUCCION DE EVENTOS CONCIERTOS Y PUBLICIDAD SAS	N8230	BOGOTA D.C.
900420627	LINK MARKETING Y SERVICIOS SAS	N8230	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900454188	SOTAVENTOGROUP SAS	N8230	BOGOTA D.C.
900647940	PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	N8230	CALI-VALLE
900656068	10 MUSIC COLOMBIA SAS	N8230	BOGOTA D.C.
900731276	ALCUBO PRODUCCIONES SAS	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900759954	SUR HOLDING COLOMBIA UNO S.A.S.	N8230	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900976056	DRAGONFLY CO S.A.S	N8230	BOGOTA D.C.
901036567	SEÑORA DE LA PAZ SAS	N8230	BOGOTA D.C.

TAMAÑO EMPRESARIAL

Teniendo en cuenta lo anterior, de las empresas registradas con los Código 4 A.C **CIIU** anteriormente citados, se determinó el siguiente tamaño empresarial de acuerdo a la clasificación por activo total que posee cada una de ellas.

En Colombia, el segmento empresarial está clasificado en; **MICRO, PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS,** esta clasificación está reglamentada en la Ley 590 de 2000, conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones Ley 905 de 2004.

TAMAÑO	ACTIVOS TOTALES EN SMMLV	CANTIDAD	PORCENTAJE
Microempresa	Hasta 500 ($650.000.000)	1	3%
Pequeñas	Superior a 500 y hasta 5.000 ($6.500.000.000)	13	33%
Medianas	Superior a 5.000 y hasta 30.000 ($39.000.000.000)	23	58%
Grandes	Superior a 30.000 ($39.000.000.000)	3	8%
TOTAL	**TODAS**	**40**	**100%**

UBICACIÓN

Con los datos obtenidos se evidencia que existen empresas relacionadas con la actividad económica, por lo que no es un mercado cerrado y existen proveedores que pueden suministrar los bienes y servicios requeridos.

FUENTE: https://supersociedades.gov.co/SitePages/Inicio.aspx

Posibles oferentes MIPYMES a nivel Departamental:

La entidad efectuó la solicitud a la cámara de comercio de Casanare, con el fin de identificar las mipymes Matriculadas en el Departamento de Casanare, resultado de esto se detalla la siguiente información con corte de cierre a marzo de 2025, bajo el código CIIU N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales.

A continuación, se detalla una **muestra** amplia de 217 empresas registradas, con su respectivo análisis:

NIT	RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	TAMAÑO (Según reporte propio de ingresos y actividad)
9000815525	CREATIVOS 48 S.A.S	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
9014082402	MEGAWATTS CASANARE SAS	YOPAL	MICROEMPRESA
529289118	ALBARRACIN LEON ADRIANA BEATRIZ	YOPAL	MICROEMPRESA
529289118	TIENDA ARTESANAL LA TATA	YOPAL	MICROEMPRESA
748126558	ELIECER ALBARRACIN RIVERA	HATO COROZAL	MICROEMPRESA
11368796741	GUANOTA PRODUCCIONES	MONTERREY	MICROEMPRESA
302040228	PATARROYO AVILA ALBA ROCIO	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
9018093512	ARQUITECTURA DISEÑO Y CONSTRUCCIONES G&S S.A.S	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
9012533657	BAZZINGA	TAURAMENA	MICROEMPRESA
9004324707	BERAKAH T&G S.A.S	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
11159171880	SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS	SÁCAMA	MICROEMPRESA
9015491511	CRESOLUCIONES S.A.S.	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
94336286	DAIRO YESID SILVA PIÑA	SAN LUIS DE PALENQUE	MICROEMPRESA
9019259224	VALUA CONSULTORES SAS	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
11185309458	SERVICIOS Y SUMINISTRO DGP	YOPAL	MICROEMPRESA
11185373927	MEDINA ANGEL DIEGO ALEJANDRO	YOPAL	MICROEMPRESA
8440034062	INVERSIONES PRIETO Y FERNANDEZ SAS	YOPAL	MICROEMPRESA
73651365	CASTRO PELAYO RAUL ANTONIO	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
234744143	HERRERA RIAÑO DORA INES	TAURAMENA	MICROEMPRESA
234744143	CLUB CAMPESTRE HACIENDA LA TAGUARA	TAURAMENA	MICROEMPRESA
73661456	GUTIERREZ OSCAR ANDRES	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
73661456	EKKO MUSIC SONIDO PROFESIONAL	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
9019260873	COLORS IN THE SKY S.A.S.	AGUAZUL	MICROEMPRESA
9017569472	AGRO SHOW EXPORINOQUIA	YOPAL	MICROEMPRESA
9017708322	FULLDEKO YOPAL S.A.S.	YOPAL	MICROEMPRESA
9018027670	GATORO S.A.S	YOPAL	MICROEMPRESA
94347984	GEIVER OFREY GIRON HEREDIA	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
9005580018	GEISE S.A.S.	YOPAL	MICROEMPRESA
748624530	GRANADOS SALAZAR ELDER GAVINO	TRINIDAD	MICROEMPRESA
11368796741	MARTINEZ BUITRAGO ALEXIS	MONTERREY	MICROEMPRESA
10074645442	ESMERALDA GUTIERREZ VACA	MONTERREY	MICROEMPRESA
9019120073	H1 SERVICES S.A.S	YOPAL	MICROEMPRESA
234180135	HEYDY CONSTANZA LOPEZ SOLANO	SABANALARGA	MICROEMPRESA
9015270040	INNOVACION INGENIERIA CONSTRUCCIONES ASESORIAS Y SUMINISTRO S.A.S.	AGUAZUL	MICROEMPRESA
9014996135	IMA CONSTRUCCION E INGENIERIA S.A.S	YOPAL	MICROEMPRESA

NIT	RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	TAMAÑO (Según reporte propio de ingresos y actividad)
463697429	ESPERANZA DIAZ FONSECA	YOPAL	MICROEMPRESA
71656035	CUEVAS JUAN MIGUEL	YOPAL	MICROEMPRESA
71656035	EVENTOS Y LOGISTICA JMC	YOPAL	MICROEMPRESA
9019038371	PRODMAX EVENTOS SAS BIC	YOPAL	MICROEMPRESA
474272991	PEREZ BOHORQUEZ MARIA TILSIA	YOPAL	MICROEMPRESA
474272991	FINCA RECREACIONAL LOS POTRILLOS	YOPAL	MICROEMPRESA
242302490	MARTHA PATRICIA MARTINEZ ROJAS EN LIQUIDACION JUDICIAL	MONTERREY	MICROEMPRESA
242302490	RANCHO AGROTURISTICO LAS JUANAS	MONTERREY	MICROEMPRESA
95324933	CAMACHO ARDILA JUAN	PORE	MICROEMPRESA
11185661291	KAROL ALEXIS GOMEZ GONZALEZ	YOPAL	MICROEMPRESA
9007499899	CENTRO DE EVENTOS ORINOCO	YOPAL	MICROEMPRESA
9018775977	FLASH TRAVEL LOGISTIC S.A.S	YOPAL	MICROEMPRESA
474297209	IM SERVICIOS Y SUMINISTROS	YOPAL	MICROEMPRESA
11185543230	CUEVAS NOCUA MICHAEL CAMILO	YOPAL	MICROEMPRESA
11185543230	JMC EVENTOS Y LOGISTICA CASANARE	YOPAL	MICROEMPRESA
9006438579	MIK PROFESSIONALS GROUP S.A.S.	AGUAZUL	MICROEMPRESA
238277800	NAYDU ROBLES LOMBANA	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
237246358	GAMBOA DE MEJIA OLGA	MANÍ	MICROEMPRESA
237246358	LA COROCORA EVENTOS	MANÍ	MICROEMPRESA
237397108	ALFONSO DE PATIÑO OMAIRA	YOPAL	MICROEMPRESA
237397108	ENAMORAMI	YOPAL	MICROEMPRESA
466713903	CRISTANCHO CHAPARRO LUZ MERY	YOPAL	MICROEMPRESA
633499983	OTILIA ISABEL PARDO REINA EN LIQUIDACION	YOPAL	MICROEMPRESA
860856275	EDWIN FABIAN SANCHEZ GARCIA	MONTERREY	MICROEMPRESA
228086553	PEREZ LOBATO ALINA YANETH	MONTERREY	MICROEMPRESA
96565697	NIÑO FUENTES EVER ARBEY	PORE	MICROEMPRESA
96565697	CENTRO RECREACIONAL Y GALLERA EL CARACARO	PORE	MICROEMPRESA
41686013	ARIAS MORENO JOSE RODOLFO	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
9006190841	RUCIO MORO S.A.S	MONTERREY	MICROEMPRESA
39902717	GUZMAN RENGIFO CELMIRA	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
39902717	CASA EVENTOS SAN PASCUAL	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
234676126	MARTHA LUCIA RAMIREZ RODRIGUEZ	TAURAMENA	MICROEMPRESA
234676126	FINCA AGROTURISTICA SANTA LUCIA	TAURAMENA	MICROEMPRESA
9012490926	SOINTCOL SAS	AGUAZUL	MICROEMPRESA
9017883646	SOLUCIONES INTEGRALES DEL PIEDEMONTE SAS	PORE	MICROEMPRESA
96570637	CUY CARVAJAL HECTOR	YOPAL	MICROEMPRESA
211830380	FRANCY YAMILE GOYENECHE NIÑO	TAURAMENA	MICROEMPRESA
9015535761	JF SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	YOPAL	MICROEMPRESA

NIT	RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	TAMAÑO (Según reporte propio de ingresos y actividad)
9001839669	TAMYCA INGENIERIA S.A.S.	AGUAZUL	MICROEMPRESA
682922812	BUSTILLO CARRILLO MIRTA MAGDALIS	YOPAL	MICROEMPRESA
747701437	GUTIERREZ ARIAS DIEGO ALEXANDER	YOPAL	MICROEMPRESA
474392794	ARDILA VARGAS ELBA YANIRE	YOPAL	MICROEMPRESA
11309040565	VALLEJO PAYARES YERALDIN JOHANA	AGUAZUL	MICROEMPRESA
11309040565	ALDERCORACIONES	AGUAZUL	MICROEMPRESA
237263266	CAICEDO SIPAGAUTA YURY JOHANA	MANÍ	MICROEMPRESA
237263266	ESTADERO TURISTICO EL CANOERO	MANÍ	MICROEMPRESA
399512087	MAYORLY ANDREA ACOSTA ALFONSO	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
9014942946	ACHAGUA COMPANY S.A.S	MONTERREY	MICROEMPRESA
961927966	NIÑO ALVARO	SÁCAMA	MICROEMPRESA
961927966	RESTAURANTE LOS ARENAS	SÁCAMA	MICROEMPRESA
11185377027	EL TAZAJO	YOPAL	MICROEMPRESA
334815946	TARACHE FARFAN ANA MILCEN	YOPAL	MICROEMPRESA
334815946	SALON DE EVENTOS ENTREVERDES	YOPAL	MICROEMPRESA
237896371	PELAYO CARMEN CECILIA	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
96513738	ENCUENTRO DE SABERES LLANERIDAD Y JUEGOS TRADICIONALES	AGUAZUL	MICROEMPRESA
9018864289	ARCOS PUBLICIDAD & ENTRETENIMIENTO S.A.S.	YOPAL	MICROEMPRESA
9008717592	AXU TANA FUTURO MULTIETNICO Y S.A.S.	YOPAL	MICROEMPRESA
11187756416	BARRERA OROPA IVAN ALEXANDER	SAN LUIS DE PALENQUE	MICROEMPRESA
11185568778	AVELLA GRANADOS JESSICA MARCELA	YOPAL	MICROEMPRESA
11185568778	BITACORA DEL VIAJERO	YOPAL	MICROEMPRESA
474383949	ALVAREZ BRAVO BLEIDYS AMELIA	YOPAL	MICROEMPRESA
516332886	MORALES BARRERA NUBIA ESPERANZA	YOPAL	MICROEMPRESA
516332886	BUYA EVENTOS Y LOGISTICA	YOPAL	MICROEMPRESA
516556339	PULIDO CORDOBA MARIA TRINIDAD	MONTERREY	MICROEMPRESA
516556339	CANAIMA TOURS	MONTERREY	MICROEMPRESA
10135850546	ANA CAROLINA DIAZ MONTES	MANÍ	MICROEMPRESA
466741631	NATURAL SPORT SC	YOPAL	MICROEMPRESA
474357955	CINAMILLO EVENTOS	YOPAL	MICROEMPRESA
474357955	SOLER FERNANDEZ LISNEY	YOPAL	MICROEMPRESA
237408462	FINCA HOTEL LA GAITANA	YOPAL	MICROEMPRESA
9006623285	SERVICIOS JURIDICOS DE LATINOAMERICA SAS BIC	YOPAL	MICROEMPRESA
336050688	BLUE CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO	MONTERREY	MICROEMPRESA
336050688	CORDOBA PULIDO LIZETE	MONTERREY	MICROEMPRESA
404428427	EDITH IRAIDA MENDEZ RIANO	YOPAL	MICROEMPRESA

NIT	RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	TAMAÑO (Según reporte propio de ingresos y actividad)
11160405502	BOHORQUEZ ESCOBAR ELIANA YOHADYS	PORE	MICROEMPRESA
11160405502	DEFENSA JURIDICA CDES	PORE	MICROEMPRESA
9009554464	FUNDACIÓN TÉCNICA RAMÓN NONATO PEREZ	YOPAL	MICROEMPRESA
237896371	TABERNA DE ANTAÑO	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
398118781	PEDROZA MARROQUIN DORA ESPERANZA	YOPAL	MICROEMPRESA
8440010078	INVERSIONES EL ALCARAVAN S.A	YOPAL	MICROEMPRESA
8440010078	CLUB CAMPESTRE AL ALCARACVAN S.A.	YOPAL	MICROEMPRESA
9011641745	OPERADOR TURISTICO EL CABRESTERO SAS	AGUAZUL	MICROEMPRESA
9011641745	CABRESTERO OP VIAJES Y TURISMO	AGUAZUL	MICROEMPRESA
9018819864	EL HORNO CARNES Y SOPAS SAS	YOPAL	MICROEMPRESA
9017911199	EXCALIBUR PRODUCCIONES CASANARE S.A.S.	YOPAL	MICROEMPRESA
11185380783	LA ACADEMIA DEPORTES Y EVENTOS	MANÍ	MICROEMPRESA
10065540745	FEDEXCOL	YOPAL	MICROEMPRESA
242310102	KINDERGARDEN PERSONITAS	MONTERREY	MICROEMPRESA
741837477	GELBERT IDELSOHN OCHOA MONGUI	SABANALARGA	MICROEMPRESA
9010839237	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AEROELITE S.A.S	YOPAL	MICROEMPRESA
11185683145	JOSE LUIS DUARTE AVENDAÑO	YOPAL	MICROEMPRESA
11185683145	PIXELARTE YOPAL	YOPAL	MICROEMPRESA
9015704962	GERMAN TORRES S.A.S	YOPAL	MICROEMPRESA
9017205940	GLOBAL GROUP PHOENIX S.A.S.	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
9010514325	GRUPO.360 S.AS.	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
9017731920	GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S	YOPAL	PEQUEÑA EMPRESA
9012721225	HACIENDA SAN MIGUEL CENTRO PRODUCTIVO Y ECOLOGICO DE CASANARE S.A.S.	YOPAL	MICROEMPRESA
72318983	HECTOR ARBEY VACCA BOHORQUEZ	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
72318983	ASESORÍAS Y SOLUCIONES DEL CASANARE	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
743450143	CRISTANCHO VELANDIA GERARDO ALFONSO	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
743450143	HOTEL DANNER	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
9005018587	INVERSIONES BERNAL SANDOVAL S.A.S.	AGUAZUL	MICROEMPRESA
9013800473	IDEASS GROUP S.A.S	AGUAZUL	MICROEMPRESA
9012533657	INUCLEO INGENIERÍA S.A.S.	TAURAMENA	MICROEMPRESA
8002347960	INSTITUTO DE FRACTURAS S.A.S.	YOPAL	MICROEMPRESA
9019017256	LOGÍSTICA Y SERVICIOS INTEGRALES GARANTIZADOS P&R S.A.S	PORE	MICROEMPRESA
518009754	ESLAVA MOCHA JACQUELINE	YOPAL	MICROEMPRESA
72207308	REYES MARTINEZ JAVIER ARMANDO	YOPAL	MICROEMPRESA
72207308	FINCA AGROTURISTICA VILLA JULIA	VILLANUEVA	MICROEMPRESA

NIT	RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	TAMAÑO (Según reporte propio de ingresos y actividad)
11158547634	BIENES SERVICIOS Y COMUNICACIONES YD	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
11181218201	GAITAN ROJAS JHOAN ANEYDER	MONTERREY	MICROEMPRESA
9019075787	MISS TEEN COLOMBIA SAS	YOPAL	MICROEMPRESA
70624652	SANCHEZ ARANGO JHONNY ALEXIS	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
70624652	RESTAURANTE SAN AMBROSIO	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
334811491	GARCIA GUTIERREZ JOHANNA NATHALY	YOPAL	MICROEMPRESA
334811491	SABANA EVENTOS YOPAL	YOPAL	MICROEMPRESA
748140178	BONILLA NIÑO JORGE ENRIQUE	MANÍ	MICROEMPRESA
194922851	RODRIGUEZ MAHECHA JORGE RAUL	MONTERREY	MICROEMPRESA
194922851	PRODUCCIONES J.R BAHIA SHOW ORQUESTA	MONTERREY	MICROEMPRESA
9018880619	JSJ LOGISTICA S.A.S	AGUAZUL	MICROEMPRESA
793184995	CENTRO ARTESANAL LA MUCURA	YOPAL	MICROEMPRESA
399494782	AMAYA AVILA DURLEY JUDITH	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
399494782	ESCUELA MONTE Y COLEO LOS REMACHITOS	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
9014208170	MATIWI CONSULTORES AMBIENTALES S.A.S	YOPAL	MICROEMPRESA
10065540745	LAURA STEFANIA BARRERA HOLGUIN	YOPAL	MICROEMPRESA
73646780	REYES DONCEL JORGE ENRIQUE	YOPAL	MICROEMPRESA
73646780	LECHONAS Y TAMALES BELI	YOPAL	MICROEMPRESA
11158549537	LEGUIZAMO BELTRAN LEIDY STELLA	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
11158549537	DETALLES CUPIDOS CON AMOR Y CATERING	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
11187753790	PLATA BONILLA LEIDY YULIANA	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
9007881692	LS2 - SERVICIOS SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
241910930	LLANERIDAD GOURMET	YOPAL	MICROEMPRESA
11185404958	ARENAS ROSERO CLAUDIA LORENA	YOPAL	MICROEMPRESA
70624390	MARCO ANTONIO CELIS ARIAS	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
9013547764	SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.BIC	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
417482734	GUILLEN PULIDO MARIA ANGELICA	YOPAL	MICROEMPRESA
417482734	CENTRO INTERACTIVO COLOMBIA C.I.C.	YOPAL	MICROEMPRESA
529958874	PEREZ PEREZ MARIA PAULA	YOPAL	MICROEMPRESA
529958874	CASA CUMBRES ECOLODGE	YOPAL	MICROEMPRESA
237945792	GONZALEZ GIRON MARTHA ADELIS	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
237945792	RANCHO GUAMERU	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
236077323	MELO MENDOSA OMAIRA	MONTERREY	MICROEMPRESA
236077323	LA BUQUETH DE LAS FLORES	MONTERREY	MICROEMPRESA
	SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES LA RIVERA SAS	YOPAL	MICROEMPRESA

NIT	RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	TAMAÑO (Según reporte propio de ingresos y actividad)
9019228555	MONTAÑA - JUAREZ ENTRETENIMENTO SAS	YOPAL	MICROEMPRESA
9018579967	SUBASTA AGROPECUARIA DEL LLANO SAS	YOPAL	MICROEMPRESA
94330699	HUERFANO TABACO HENRY	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
94330699	BAR Y ASADERO CANTA CLARO BUENOS AIRES	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
860665480	MENDOZA OSCAR ANDRES	YOPAL	MICROEMPRESA
10074355875	ALVAREZ SERRANO PAULA ANDREA	YOPAL	MICROEMPRESA
9017713935	ASESORIAS, CONSULTORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S BIC	NUNCHIA	MICROEMPRESA
9013736008	IDEAR`T S.A.S	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
474391535	ROJAS SOLER CLAUDIA PATRICIA	YOPAL	MICROEMPRESA
474391535	MAXIPAPELES.COM	YOPAL	MICROEMPRESA
748100891	PRECIADO CASTILLO PLUTARCO	SABANALARGA	MICROEMPRESA
9017569472	EL SAFARI RESTAURANTE TEMATICO	YOPAL	MICROEMPRESA
11181218201	PROYECCION GRAFICA MONTERREY DISEÑO Y PUBLICIDAD	MONTERREY	MICROEMPRESA
399500251	POVEDA DIAZ DIBI YANIRA	MONTERREY	MICROEMPRESA
741875540	PERALTA VARGAS FRANCISCO ALEJANDRO	YOPAL	MICROEMPRESA
741875540	RECREACION Y EVENTOS R&E	YOPAL	MICROEMPRESA
73658918	CARLOS YOVANI ABRIL CAINABA	PORE	MICROEMPRESA
73658918	DON PIJA	PORE	MICROEMPRESA
235540857	MESA IBANEZ MYRIAM MARLENY	AGUAZUL	MICROEMPRESA
235540857	RESTAURANTE BRASAS DEL LLANO	AGUAZUL	MICROEMPRESA
748599856	VARGAS PUERTO ORLANDO	YOPAL	MICROEMPRESA
748599856	PUEBLITO VIEJO HOTEL EVENTOS Y RESTAURANTE	YOPAL	MICROEMPRESA
11158554706	ROMERO BRICEÑO WILSON YAIR	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
11158554706	ROBRI PUBLICIDAD	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
41686013	ALTOS DE SAN DIEGO FINCA TURISTICA	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
528890692	SUMINISTROS Y EVENTOS DEL CASANARE	MONTERREY	MICROEMPRESA
242270447	GLORIA INES SIERRA GUTIERREZ	AGUAZUL	MICROEMPRESA
8440049677	P&P DE COLOMBIA S.A.S.	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
9000645784	IPS SERVIDOENSALUD S.A.S.	YOPAL	MICROEMPRESA
9008413473	SIKOG S.A.S.	AGUAZUL	MICROEMPRESA
11167952751	GELVEZ URBINA SANDRA MILENA	YOPAL	MICROEMPRESA
237100784	OLAYA ORTIZ OLGA LUCIA	VILLANUEVA	MICROEMPRESA
474315778	CENTRO RECREACIONAL Y TURISTICO LOS CABALLOS	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
474315778	LOPEZ TORRES NORALBA	NUNCHÍA	MICROEMPRESA
748102556	JIMENEZ GRIJALBA OSCAR YESIDT	MONTERREY	MICROEMPRESA
748651911	FUENTES CORDOBA YOVANY	TRINIDAD	MICROEMPRESA

NIT	RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	TAMAÑO (Según reporte propio de ingresos y actividad)
8305090996	GRUPO D&Y LTDA	YOPAL	MICROEMPRESA
474313273	MARFOY OROPEZA YURID	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA
474313273	ENCANTO-EVENTOS	PAZ DE ARIPORO	MICROEMPRESA

En cumplimiento del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, modificado por el Articulo 33 de la Ley 2069 del 2020, el cual establece "...Promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas. Con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos:

> Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación..." En éste sentido, la Gobernación de Casanare realizó análisis del sector con el fin identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras en el presente proceso contractual, identificando que, conforme al histórico de procesos similares, varios proveedores que se han presentado tienen la condición de MIPYMES.

Así las cosas, estas empresas al igual que las demás que cumplan con la condición de MIPYMES, tendrán la posibilidad de solicitar la limitación de este proceso para participación exclusiva en concordancia con los artículos 2.2.1.2.4.2.2; 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, y en la oportunidad que para el efecto establezca el cronograma del proceso contractual.

Como se puede evidenciar existen oferentes que pueden participar en el proceso, lo anterior no significa que solo estas empresas pueden participar en el proceso, cualquier entidad o persona natural con la capacidad jurídica, técnica y económica, puede participar en el proceso.

Es preciso recordar que el objeto del presente proceso puede ser cumplido por diferentes personas naturales o jurídicas como también de asociaciones creadas por la Ley (Ley 80 de 1993 artículo 6 y 7 y Ley 80 de 1993 articulo 32 parágrafo 2 inciso 4) con el fin de participar en procesos de contratación, que se ajustan a nuestra necesidad como lo son:

a. PERSONAS NATURALES
b. PERSONAS JURÍDICAS
c. CONSORCIOS
d. UNIONES TEMPORALES
e. PROMESA DE CONTRATO DE SOCIEDAD FUTURA

Conforme a la dinámica del sector relacionada con el objeto a satisfacer, podemos concluir que existe una oferta de este tipo de bienes y/o servicios, así como también coexiste la posibilidad de que las personas naturales o jurídicas se asocien unas con otras de manera pro tempore, con el fin de cumplir con lo exigido con plena capacidad legal conforme el manto legal que los ampara.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

La información que se encuentra en el sector en cuanto a la demanda permite a la secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento de Casanare, generar conclusiones de la información revisada.

Esto permite obtener buenas prácticas en la compra pública, incentivando la transparencia de la objetividad en las modalidades de selección escogidas por las entidades estatales para satisfacer sus necesidades y generando mayor confianza y aplicación del objetivo de generar valor por dinero dentro de los procesos de contratación.

Teniendo en cuenta las especificaciones técnicas dadas para la contratación de los servicios, se procederá a consultar procesos en SECOP con el objeto similar al que nos atañe en aras de conocer los antecedentes de cómo se satisfacen este tipo de necesidades por las entidades.

Con el fin de identificar y analizar los procesos de contratación de entidades estatales que han adquirido en el pasado esta clase de servicios para extraer las mejores prácticas e información pertinente para el proceso de contratación, se realizó consulta, encontrando entre los siguientes procesos:

No. DE PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR	PLAZO
MM-MC-SDS-036-2024	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LA ENTREGA DE ARMAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY CASANARE	MUNICIPIO DE MONTERREY	$15.000.000	8 DIAS
MC-032-2023	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE CAMPAÑA “SAN PELAYO SEGURO” ORIENTADA A LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO – CÓRDOBA.	SAN PELAYO CORDOBA	$31.968.000	5 DÍAS
1001.84.1449.2022	FORTALECIMIENTO PRESTAR SERVICIOS LÓGISTICOS, SERVICIO DE CATERING Y SUMINISTROS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES Y PROTOCOLARIOS DE LA ENTIDAD EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL.	ALCALDIA DE YOPAL	$83.600.000	6 MESES
DM-SPIT-MC-034-2022	PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR CAPACITACIONES DIRIGIDAS A LOS CIUDADANOS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y FUNCIONARIOS COMPROMETIDOS CON EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL A LAS EMPRESA ENCARGADA DE OPERAR Y MANTENER LOS SERVICIOS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO DE EL DORADO	EL DORADO META	$24.998.000	10 DÍAS
SAMC 01-2022	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL "CORPOGUAVIO SOMOS TODOS: VIDA - CONFIANZA - DESARROLLO" CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2021, EN EL MARCO DEL PROYECTO CULTURA PARA PROPICIAR RELACIONES ARMÓNICAS CON LA NATURALEZA	CORPOGUAVIO	$52,823,482	85 DÍAS

A continuación, se relacionan algunos procesos consultados en SECOP y que fueron adelantados por la Gobernación de Casanare:

No. DE PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	VALOR	PLAZO
CAS-OAJ-MC-075-2024	PROMOVER UN ENCUENTRO DEPARTAMENTAL CON EL FIN DE FORTALECER LA CAPACIDAD TÉCNICA DE LOS CONSEJEROS DE PAZ, RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA, DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	GOBERNACION DE CASANARE	84.364.500,00	8 DÍAS
CAS-OAJ-MC-054-2023	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2023 DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DE CASANARE "ES EL TIEMPO DE CASANARE PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE 2020-	GOBERNACIÓN DE CASANARE	$70.000.000	1 MES
CAS-OAJ-MC-034-2023	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS PROGRAMADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA VERSIÓN DEL FESTIVAL MUNDIAL DEL ARRAIGO LLANERO CASANARE PALPITA	GOBERNACIÓN DE CASANARE	$74.960.000	1 MES
CAS-OAJ-MC-061-2022	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2022 DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DE CASANARE ES EL TIEMPO DE CASANARE PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE 2020-	GOBERNACIÓN DE CASANARE	$ 70.000.000	1 MES
CAS-OAJ-MC-044-2018	REALIZAR ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS Y LUDICAS EN DESARROLLO A LA CAMPAÑA DE OCUPACIÓN Y USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE Y SANO ESPARCIMIENTO COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO EN LA POBLACIÓN DE ADOLESCENCIA Y JÓVENES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	GOBERNACIÓN DE CASANARE	$49.910.000	2 MESES

Por lo anterior, se concluye que la demanda para garantizar el presente proceso es relativamente amplia por otras entidades de carácter público, y por el Departamento, la cual refleja que se contrata con frecuencia este tipo servicios, lo cual indica que la información histórica de otras entidades y la misma propia para este tipo de servicios es innegable al lograr definir ciertos puntos respecto al conocimiento particular de la necesidad específica a contratar, siendo posible determinar que hay proveedores capaces de ejecutar el objeto contractual; por otro lado el Departamento logra verificar a través de esta herramienta que el precio que ha pagado por los bienes en diferentes momentos ha sido constante teniendo en cuenta la inflación, variación de la tasa de cambio, etc.

4. PERSPECTIVA DE RIESGOS.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la metodología definida en el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente; la entidad ha identificado los riesgos que se pueden presentar dentro del presente proceso de

contratación, así como la forma de tratarlos y monitorearlos; de acuerdo a la Matriz de Riesgos Estudios Previos FO-AB-63; el cual forma parte integral del presente documento. Ver Anexo-Matriz de Riesgo.

5. ESTUDIO DE MERCADO.

Para la proyección del presupuesto oficial se realizó bajo la siguiente metodología de costos:

- Se toma como insumo precios de referencia allegados mediante **Memorando No. 0187 del 05 de Junio de 2025,** donde la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana realiza solicitud de cotización de una lista de bienes y servicios generales, a tres (3) empresas que cuentan con el código CIIU 8230 dentro de su actividad económica principal o con actividades de apoyo logístico u organización de eventos o reuniones en su objeto social, vigentes y legalmente constituidas, y registradas ante la cámara de comercio.
- Se toma el menor precio cotizado por unidad y que se ajusta al mercado de la región.
- Dada la necesidad y las condiciones de las fichas y especificaciones técnicas requeridas, se realizó la proyección de las cantidades.

Finalmente, este estudio logró determinar que las variables o requisitos habilitantes (jurídicos, técnicos y económicos) a establecer en la correspondiente invitación pública, están de conformidad con los principios de la contratación estatal y normatividad vigente para efectos de establecer reglas objetivas, claras y completas que conllevan en una selección objetiva del proveedor.

Cordialmente,

HECTOR JULIO RAMOS PRIETO
Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana

Elaboró: ANA MILENA BOADA DORIA
CPSP. N. 1659-2025